IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLE
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la MalaEuro á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, DOMINGO 12 DE DICIEMBRE DE 1869 — NUM. 279

ALMANAQUE

HOY 12—3° de Adviento s. Donato y sta Emerenciana virjen:
MAÑANA—sta Lucia virjen y mártir.

VARIEDADES

Crónica de la moda.

Seguimos en esa época de transicion en que la moda no se ha definido todavia.

Sin embargo, visitando las principales tiendas frecuentadas por la alta sociedad, hemos podido ver las novedades que nos esperan.

Los vestidos de terciopelo no se han decretado aun; pero ya han hecho su aparicion las lanas y las sedas con los cortes del otoño.

Se vé que los trajes completos dominarán á los vestidos, y que las levitas entran mas y mas á reemplazar la túnica del año pasado.

El corte de las chaquetillas no varia mucho del que se ha llevado este verano.

Se hacen á la española, cortas por detrás y derechas, y el delantero á puntas cuadradas.

Lo que persiste siempre es el azabache sobre el terciopelo, y se ven bordados de esta clase sumamente lujosos.

Entre las muchas clases de telas para otoño y para invierno que han enviado los fabricantes á las tiendas de Paris, hay bonitas telas de lana de dos colores, uno oscuro que domina y el otro claro y brillante que dá luminosos reflejos al vestido.

Citaremos particularmente el raso de Asia, tejido todo de lana, azul oscuro y color de ámbar, negro y rubí, violeta y amarillo claro; negro y capuchina, granate y rosa vivo. Esta tela es de doble trama y de reflejos tornasolados.

Hay tambien tejidos de lana y seda, cuyo fondo mezclilla (negro y blanco) está cubierto con un dibujito negro de relieve.

Las telas de seda son lisas, tornasoladas ó con rayas; tambien se han hecho sedas labradas; pero es dudoso que vuelvan á ponerse en moda.

Sin embargo, S. M. la emperatriz ha prometido á los fabricantes de Lyon que haria cuanto estuviera en su mano para que esas magníficas telas volviesen á estar en uso.

Los mismos fabricantes han ofrecido á S. M. doce vestidos á cual mas hermosos.

Uno de ellos, de poult de seda blanco, tenia un precioso dibujo de flores, con matices naturales, formando ramilletes y guirnaldas.

Otro era de damasco de seda fondo cereza, con dibujo cereza y blanco.

Otro de fondo blanco, tenia un dibujo estampado blanco sobre blanco.

Otro de fondo blanco tambien, presentaba un dibujo llamado de coral, hecho para formar volantes menudos y angostos sobre la falda.

Despues habia razos admirables, entre ellos uno de un color nuevo llamado agua del Leman, menos azul sin embargo, que las aguas del lago Leman, de un color menos intenso y que mas bien parecia el de un ventisquero reflejando el azul del cielo.

Por último, dos vestidos de terciopelo, uno liso color de albaricoque, y otro rayado, completaban este asombroso regalo.

Otra tela que hará furor este otoño es el paño de seda; en Lyon se hacen lisos ó tornasolados, de un tejido magnífico.

Despues para trajes completos se usará mucho el terciopelo rayado color sobre color ó color sobre negro.

Los colores mas en boga son un hermoso violeta amatista, luego un encarnado nacarado, un rojo anaranjado, un rojo fuego y un rojo granate; despues vienen la capuchina, el albaricoque, el verde mar que tira á azul, el gris de Oriente y el oscuro dorado.

Tales son las telas y los colores á la moda.

Pero todo esto se refiere mas al porvenir que al presente: no olvidemos el dia de hoy antes de pensar en el de mañana.

Actualmente lo que se lleva mucho en Paris es el traje liso con solapas de terciopelo en el cuerpo, formando levita y vueltas á la mosquetera en las mangas, tambien de terciopelo.

Este traje es muy distinguido cuando se hace de cachemira granate, castaña ó gris, con vueltas de terciopelo negro.

En cuanto á trajes de lujo vamos á citar tres modelos.

El primero era de tafetan blanco y raso maiz.

El bajo de la falda estaba adornado con muchos volantes menudos que tenian á la cabeza un risado mais.

El cuerpo, escotado, estaba aumentado con dos anchas puntas que bajaban por detrás hasta la cabeza de los volantes, rodeadas tambien con un volante menudo.

Un hermoso lazo de encaje las reunia conservando la separacion, lazo que estaba puesto sobre un sesgo de raso maiz.

Otros lazos de encaje acompañaban un enlace de raso maiz, colocado sobre unas mangas pequeñas de tul vaporoso.

El segundo era de moaré antiguo, encarnado oscuro, con cola muy larga y cuerpo abierto sobre el pecho con grandes solapas, guarnecidas con un plegado de encaje negro.

El cinturon y las faldetas del cuerpo llevaban un adorno del mismo estilo.

Las mangas llegaban á la sangria, rematando en volantes de encaje.

El otro traje era de gró de color dália.

La falda, de cola larga, estaba adornada con volantes menudos fruncidos y recortados al saca-bocados.

El cuerpo, escotado, estaba cubierto con un encaje de Chantilly, formando pequeña falda fruncida ajustada con un cinturon de gruesas cocas.

El cuerpo de este vestido permite que se le añadan mangas largas.

Un hermoso volante de encaje seguia el borde de la túnica, y habia otro en las boca mangas.

Por último, el escote muy abierto estaba adornado con un plegado y un volantito de encaje.

A propósito de escotes exagerados, parece ser que se trata de modificarlos.

Dícese que una reunion de señoras acaba de tomar estas resoluciones, que piensan plantear en las modas de invierno.

1° Disminucion del escote en los vestidos de baile, que no dejarán ya á descubierto sino la parte superior de los hombros, y cuyas mangas que llegarán hasta la sangria, solo descubrirán el antebrazo, cargado de brazaletes.

2° Abolicion de los recogidos abultados.

3° Abolicion del rodete postizo.

Es de creer que si no se logran estas reformas radicalmente, siempre se conseguirá algo.

Con efecto, ya estamos viendo que los ahuecadores exagerados se han concluido. Un poco mas, y se acabará esa moda ridícula y de mal gusto.

Lo mismo sucederá con el escote hasta la cintura y contra el pelo postizo que un momento habia hecho creer que las señoras usarian peluca.

No se ha abandonado, ni mucho menos, el fular y la muselina sobre todo para las jóvenes.

Hemos visto un vestido de fular, fondo blanco con rayas menudas de color de rosa, cuyo adorno era de tafetan rosa, dispuesto en volantitos en el bajo de una primera falda y sobre el borde de una túnica recojida á cada lado con lazos de tafetan.

El cuerpo se componia de un viso de muselina clara y de tirantes de tafetan rosa, con una série de bonitos lazos.

Cinturon de tafetan rosa, con un gran lazo.

El tocado era un ramo de capullos de rosa.

Para la misma jóven á quien se destinaba este vestido habia otro de muselina bordada, guarnecido con dos volantes de hermoso encaje antiguo, puestos sobre otros volantes de tafetan verde claro, formando viso.

El cuerpo cortado cuadrado, estaba adornado por el mismo estilo.

Una segunda faldeta enriquecida con el mismo encaje se recojia por detrás sobre grandes puntas de tafetan verde que formaban parte de un ancho cinturon anudado con toda la elegancia de la moda actual. Por último, el tocado era una media corona de follaje.

Para estos trajes de lujo, que sean de baile ó de comida de etiqueta, se necesitan cuerpos y mangas de gran lujo tambien, y en los que naturalmente entra tambien la moda.

Los encajes y los bordados se hallan mas que nunca á la órden del dia.

Se hacen cuerpos de muselina, abiertos por delante, guarnecidos de entredos de encaje sobre viso de color.

Al borde hay un volante de encaje.

Las mangas surcadas de entredos, rematan con un encaje flotante.

Otros modelos ofrecen una valona simulada; y algunos cuerpos tienen la forma cuadrada con una parte alta.

Despues de esta digresion interesante, como complemento de los trajes de lujo, concluiremos el capítulo de los vestidos, indicando el modo de ejecutar un modelo que es muy el gante. En otras ocasiones, hemos dicho y lo repetimos hoy, que el terciopelo se usa mucho como adorno.

Estos terciopelos se pueden elejir de diferente anchura: los de cuatro ó cinco centímetros forman un adorno muy lujoso.

Nada mas bonito que estas cintas de terciopelo sobre un vestido de cachemira violeta ó de otro color oscuro.

La falda que se hace como se quiere, de cola, ó corta, se guarnece con un volante de cuarenta centímetros que forma anchos pliegues aplastados.

Luego sobre el delanteco se disponen los terciopelos, colocándolos á una distancia de 20 centímetros unos de otros y formando sobre el paño del delantero como otras tantas V poco acertadas, y reunidas entre sí por un terciopelo que marca el medio de la falda en su largo.

Una túnica abierta, con vueltas cubiertas de terciopelo, completa el conjunto de la falda.

Esta túnica se hace bastante larga para que se junte por detrás con la cabeza del volante.

El cinturon, de terciopelo, es ancho y no muy largo.

El cuerpo forma una casaca corta, ajustada que se recorta sobre las caderas en cinco faldetas cuadradas sobre todo por la base y que se guarnece de terciopelo negro.

La manga puede hacerse ajustada; pero se puede tambien completar con una ancha manga abierta, cuadrada por abajo, como la que llaman *sultana*, ó tambien como la que llaman *judía*.

Este traje, ya lo hemos dicho, es muy elegante y muy nuevo: hé aqui otro que puede servir para calle ó para casa, segun las telas y los colores que se empleen.

Compónese de una falda con alto volante, plegado 30 centímetros y una levita.

El interior de la levita se forra de color vivo: tafetan azul para una rubia ó boton de oro para una morena, suponiendo que la tela sea tafetan negro.

La levita se corta poco mas ó menos como el vestido princesa, esto es, sin costura en el talle, lo que naturalmente suprime el cinturon.

Las solapas del cuerpo figuran un cuello marino, y luego se abren con bastante anchura sobre el pecho, para no reunirse sino á dos dedos sobre el talle. Desde aqui se continúan formando vueltas sobre la falda.

El forro azul ó boton de oro, cubre el cuello, las solapas y las vueltas.

Unos sesgos del mismo color, se disponen en las sisas de las mangas, en el alto y el bajo del vólante de la falda, en el contorno de la levita y en las mangas, abiertas hasta el codo, para dejar pasar los encajes de la manga blanca.

Para componer este traje, muy vistoso y muy nuevo, se necesitan 18 metros de tela de una anchura ordinaria (setenta ó setenta y cinco centímetros.)

Tres metros de tafetan lijero bastan para forrar el cuello, las solapas y las vueltas, y aun queda para hacer los sesgos del volante y de la levita.

Completemos ahora las noticias que hemos dado ya relativamente á las confecciones. Las nuevas confecciones son de diversos géneros; pero descuella entre todas ellas la levita.

Acabamos de dar su descripcion y por esto no insistiremos.

Despues viene la rotonda, ajustada al talle y formando mangas muy anchas: esta prenda se hace de faye ó de cachemira, y se guarnece con flecos y guipure.

Otras confecciones de faye, forman un gran cuello por detras, sujeto con una ancha punta de la misma seda y adornado con lazos de cinta; esta punta está guarnecida de encaje en tanto que el cuello lleva al borde una ancha franja.

El delantero de la confeccion aparece cortado como puntas de chal, guarnecidas de encaje.

Unas grandes mangas separan el cuello de estas puntas y no tienen mas adorno que unos lazos de raso puestos á lo largo desde el hombro.

Tambien se ven confecciones de paño ligero negro, adornadas con anchas trencillas de oro.

La prenda es de una forma ámplia que parece una rotonda; el dibujo de la trencilla de oro forma arabescos.

Finalmente otras confecciones de entretiempo son de paño ligero blanco y van adornadas con bandas de terciopelo granate: su forma es la de un albornoz con capucha.

Una ancha banda de terciopelo granate, compone un adorno tan sencillo como bonito, al rededor de la prenda. El interior de la confeccion está forrado todo de muselina granate.

Los sombreros de otoño que todavia no anuncian las nuevas formas de los sombreros de invierno, se adornan de terciopelo.

Un bonito modelo para una jóven, es de gasa color de castaña, con bandó de terciopelo del mismo color, abullonado y lazo de terciopelo al lado; un ramo de primaveras con follaje, puesto sobre lo alto del ala, cae por detrás del rodete; las cintas de gasa pasan bajo la barba y se anudan al lado.

Otro modelo es de encaje negro y tiene sobre el delantero un lazo de encaje, prendido con una hebilla de oro y una pluma negra.

Una banda de encaje negro, orlada con una trencilla de oro se prende al lado con un alfiler de oro.

Tambien ha salido á luz el sombrero Patti, que es de terciopelo negro forma redonda; una pluma blanca cae por detrás y por delante hay un lazo de terciopelo negro, sostenido con un alfiler de oro.

JULIA.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1869.

LOS CLUBS UNIDOS.

Comision Directiva.

Bartolomé Mitre,
Sebastian Casares,
Bernardo Iturraspe,
Jorge Atucha,
Manuel Hornos,
Anacleto Pinto,
Gregorio Quirno,
Manuel Benitez,
Benjamin Llorente,
Lorenzo Moreno,
Juan B. Molina,
José Herrera,
Mauricio Gonzalez Catan,
Adolfo Peralta,
Saturnino Unzué,
Eladio Saavedra.

DECLARACIONES.

1.° El punto de partida de los trabajos electorales en los Clubs Unidos son los principios fundamentales de la causa de la libertad argentina, en que se apoya el órden constitucional de la Nacion y la actualidad de la provincia de Buenos Aires.

2.° Ni la reunion electoral que ha promovido la organizacion de los Clubs Parroquiales Unidos, ni la Comision Directiva nombrada podrán formar por si lista de candidatos.

3.° La lista de candidatos que aceptará, sostendrá y recomendará á la campaña, será la q' resulte de los Clubs Parroquiales Unidos en los patrióticos propósitos que han dado orijen á esta reunion electoral y de que estas declaraciones son el programa.

4.° Los Clubs Unidos levantan y adoptan por bandera electoral las tres grandes cuestiones de actualidad que resúmen y simbolizan sus propósitos, sus principios y sus medios legales de accion, á saber:

1° La *Cuestion Puerto* de Buenos Aires, tal cual ha sido sostenida por el gobierno de la provincia y en representacion de sus lejítimos derechos en el senado de la Nacion.

2° La *Cuestion Intervenciones*, tal cual ha prevalecido por mayoria absoluta de votos en ambas cámaras del Congreso nacional, conforme al proyecto de ley que tuvo su orijen en la Cámara de diputados.

3° La *Cuestion límites* para g rantir así á la provincia de Buenos Aires como á las demas provincias hermanas, sus límites de posesion y de derecho, conforme al espíritu de la constitucion nacional y á la letra de las leyes del Congreso, sin perjuicio de las cesiones que voluntariamente hiciesen sus poderes públicos, en consideracion al progreso comun y á los intereses de la Nacion.

CLUBS UNIDOS.

Las Oficinas electorales de los CLUBS UNIDOS se hallan establecidas en los altos de la casa de Escalante, calle de San Martin núm. 118, donde á todas horas del dia y de la noche funciona el Comité Ejecutivo encargado de la organizacion de los Clubs Parroquiales Unidos y donde deben dirijirse todos los avisos correspondientes.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1869.

EL SECRETARIO.

Elecciones.

Hay ciertos momentos en que la opinion de la prensa aparece pálida ante la opinion pública.

La crisis se aproxima y todos esperan ver sus estremecimientos, traducidos en palabras, en las columnas de los diarios.

Y sin embargo, los diarios no responden.

Es que la preparacion de la vispera es la solucion del dia siguiente.

Es que entre un diario y otro diario viene la solucion esperada; y lo que seria bueno como aliento, como concurso, como trabajo preparatorio, es malo, inconveniente, impertinente, como comentario de una solucion dada.

Anoche, la cuestion electoral, ha debido resolverse en los CLUBS PARROQUIALES UNIDOS. Hoy, toda prevision, vendria *ex post facto* y nada significará en los trabajos electorales, en sus momentos de mayor actividad.

Nos limitamos entonces á hacer constar hechos.

Los CLUBS UNIDOS han sido la única asociacion que responda fielmente á los principios democráticos de la eleccion y á las cuestiones prácticas á que ella debia dar voz y voto en el Congreso Argentino.

La popularidad y la publicidad ha sido su norma.

Las camarillas han sido proscriptas.

Ninguno de los hombres influyentes de los CLUBS UNIDOS han prestigiado, ni indicado listas, ni aun siquiera uno solo de los hombres que podian componerlas.

La fidelidad y la lealtad, en el fondo y en la forma, han sido guardadas. A la sola indicacion de responder á las declaraciones del programa de los CLUBS UNIDOS, todo candidato será lejítimo y bueno, todo candidato será sostenido, desde que tenga su orijen en la voluntad popular y en los principios que nos sirven de bandera.

Ninguna cuestion de capricho, ninguna exigencia de ambicion, ninguna susceptibilidad de nombre propio hace peso en nuestra balanza.

Publicado nuestro programa, solo buscamos nombres que lo representen en el Congreso.

¿Cuales serán esos nombres?

La voluntad de las parroquias decidirá y esa voluntad será sagrada para nosotros y para nuestros amigos, en la ciudad y en la campaña.

Esto es lo que hace la cohesion de los hombres que se levantan sosteniendo los derechos de la nacion, los derechos de las provincias, los derechos individuales.

Todos los que respondan al orígen comun del partido que defiende la gran causa de l libertad argentina y que sostengan el honor y el derecho de la República y de la Provincia de Buenos Aires en las cuestiones de intervencion, de puerto y de límites, siendo designado por el voto de las parroquias, serán nuestros candidatos, aun cuando tengamos que sacrificar nuestras afecciones y nuestras opiniones mismas, respecto de una mejor representacion.

Sobre cuales sean los candidatos que mejor respondan, segun nosotros, al programa de los CLUBS UNIDOS puede haber divergencias. Pero esas divergencias serán de *opinion* y no de *accion*, desde que todos respondan á la ley popular que nos hemos dado y que no podemos olvidar ni traicionar: al programa de los CLUBS UNIDOS.

Esperamos pues la palabra de las parroquias.

Ellas darán los nombres, como han dado ya el programa.

Nosotros nos limitamos á decir: *acatamiento á la opinion pública, honor á los bandos populares que la consultan y la respetan.*

Lista entre cuatro paredes.

El órgano oficial del gobierno de Sarmiento anuncia que el *Club Electoral* ha confeccionado una lista de candidatos.

Este anuncio es un proceso.

¿En qué reunion ha confeccionado el *Club Electoral* esa lista?

¿Quién es el *Club Electoral*?

El *Club Electoral* no ha tenido reunion ninguna, despues de la que se limitó á nombrar comision.

Esa comision se ha disuelto. Han renunciado los que pertenecian al *Club de los Libres*; han renunciado muchos amigos del Gobierno, como nuestro distinguido cólega el señor Varela; han renunciado todos los demás que se indicaban en la comision, que dando solo en ella el señor Montes de Oca.

¿Quién ha formado pues la lista?

Es evidente que el Gobierno, el gobierno que quiso absolver el *Club de los Libres*, el Gobierno cuya presencia disolvió el *Club Electoral*, el gobierno que se empeña en recibir el último boyazo en la cuestion electoral, quien ha confeccionado la lista que publica el diario oficial.

El *Nacional* la compone con los siguientes nombres:

Mariano Saavedra
Mariano Acosta
N. de la Riestra
Roque Perez
Cárlos Tejedor
Octavio Garrigós
Juan S. Fernandez.

Gracias por el favor.

El gobierno concede á la opinion independiente é ilustrada los nombres de los señores Fernandez y Garrigós y se queda con cinco ministeriales que agrega á los que asi van á venir de las provincias, por obra y gracia de la accion proconsular!

Por lo demas, la lista ministerial propuesta por el *Nacional*, tiene varias recomendaciones que le aseguran el éxito.

Es lista de Sarmiento.

Ha sido hecha á puerta cerrada.

Ningun centro de opinion le presta cooperacion ni prestijio.

Con tales elementos, puede el gobierno prepararse para el *triunfo*!

El ejército enemigo

Si señores; despues de la muerte del *Club de los Libres*; despues de la disolucion del *Club Electoral* de Sarmiento, una tremenda falanje se apresta á contrarrestar los trabajos de los CLUBS UNIDOS en la ciudad y en la campaña.

Contra un programa que establece la filiacion liberal de los partidos, que se pronuncia en las cuestiones de actualidad de la provincia, que consulta y respeta la opinion, que está apoyado en DOCE clubs parroquiales de la ciudad y en la opinion de la mayoria influyente de la campaña, se presenta la siguiente oposicion de *diez y ocho ciudadanos* cuyos nombres, mas ó menos prestijiosos, se rejistran al piè de la siguiente invitacion que, á nombre del *Club de los Libres* ha sido repartida ayer y á la cual nos place dar publicidad.

Digan ustedes y juzguen de la formidable oposicion que se presenta contra los CLUBS UNIDOS.

Señor Don....

Tenemos el honor de invitar á V. á una reunion que tendrá lugar hoy Sábado 11 á las 8 de la noche en la calle Venezuela núm. 68 altos, con el objeto de confeccionar un proyecto de lista de candidatos.

Saludamos á vd.

Julio Ferracio, Luis Andrade, Justo Villanueva, Cárlos Paz, Gerónimo Montero, Enrique B. Moreno, Rudecindo Funes, Adolfo Morel, Nicasio Dibur, Ramon B. Muñiz, J. A. Terry, Juan C. Lagos, Cárlos Pellegrini, Cárlos Solveira, Alvaro Barros, N. Oliden, Cosme Mariño, José C. Paz.

» José Maria Cantilo.
» José M. Gutierrez.»

Quién tiene la palabra.

La controversia es ya inútil.

Anoche han debido confeccionar su lista los clubs parroquiales, dando la fórmula de lo que deben sostener sus amigos en la ciudad y en la campaña.

Toda disertacion de principios no tiene ya aplicacion ninguna.

La discusion está agotada y vamos al voto.

Los clus parroquiales, tienen la palabra.

Esperemos.

Mas tarde daremos el resultado de las votaciones parroquiales; segun podamos conocerlas.

La Prensa.

Habiamas prometido una palabra de contestacion á la *Prensa*, sobre una interpelacion que se sirvió dirijirnos.

Ayer anuncia el cólega que el Sr. D. José C. Paz deja la redaccion en gefe de aquel diario.

Nuestra contestacion, á que no dábamos por otra parte, mayor importancia, queda pues sin objeto; y nos limitamos á saludar cortesmente al Sr. Paz, al retirarse de su puesto, como cumple á periodistas que se han hecho reciproco honor en las cuestiones que trataron, aun cuando ellas se debatieran en medio de la atmósfera ardiente de una cuestion electoral.

La actualidad electoral.

Iniciada la campaña electoral con indescriptible ardor ¿cual es su estado actual?

Tres clubs han aparecido.

El Club en casa del General Mitre que despertó la lucha:

El de los Libres que funcionó una noche y acabó en medio de gritos y disgustos de palabras.

El Electoral que apareció como un cometa y desapareció antes de que la prensa se ocupase de su existencia.

¿Qué queda de ese entusiasmo, de esos trabajos ardientes?

Desengaños para unos, frialdad para otros; y al fin la existencia sola del Club inaugurado por el General Mitre.

¿Y cómo se esplica que ese solo Club quede en pié, cuando los otros se alzaron para combatirlo?

¿Cómo es que han desaparecido los clubs Libres y Electoral, alzados á nombre del pueblo, de los hombres nuevos, de la bandera de la democracia?

La esplicacion es sencilla.

El club del partido Mitre, aunque reducido, ha estado compacto.

Sus trabajos han sido uniformes; sus propósitos manifestados con precision.

El Club de los Libres no ha podido darnos un programa electoral práctico, una lista de candidatos; porque en el programa práctico estaban en pugna los intereses de sus socios, como lo estaban en la lista de candidatos; porque para hacerles designar nombres era necesario uniformarlos en intereses y en aspiraciones, y esto es de todo punto difícil.

El Club Electoral fué la tentativa del partido gobernista para absorverse y poner á su servicio los elementos de oposicion racionalista que tiene; tentativa que fracasó en el instante en que se descubrieron los móviles de esa asociacion.

La lucha electoral fué bien definida al comienzo de la inscripcion.

Entónces se repetia sin contradiccion, que era preciso que los Diputados por Buenos Aires representasen la oposicion á las intervenciones, al contrato Madero, al proyecto sobre límites provinciales; que abogasen por la organizacion de la guardia nacional, reduccion del ejército, matrimonio civil, que estuvieran por la abolicion de la jurisprudencia de sangre, y que pidieron la abolicion de los derechos de exportacion.

La opinion ha estado uniforme en estos propósitos.

¿Por qué los clubs no han alzado esa bandera con franqueza?

Eso es lo que los ha perdido y los perderá.

Para combatir con fruto á los circulos no hay mas que la accion del pueblo; y esta no se ejerce sino cuando se vé que se sirven sus intereses.

Hombres nuevos, democrácia santa, libertad electoral, son palabras jenéricas que no tienen aplicacion en la actual contienda.

Mientras los clubs han estado peleando entre si, el del General Mitre ha marchado imperturbable á su fin, sin perder un dia y sin dar el espectáculo de la ánarquia en sus filas.

De donde se deduce que la actualidad electoral dá resultados negativos á los clubs Libres y Electoral:

No nos cansemos.

El mal está en la ley electoral.

Baste saberse que por esa ley absurda y calculada para matar el sufragio, se dispone, que para ser elector es necesario estar inscripto en la guardia nacional.

Para ser elector se precisa ser guardia nacional.

De ahí la ausencia de elector.

¿Por qué razon el derecho de elector ha de depender del deber de ser guardia nacional?

¿En qué pais por despotizado que sea, se encuentra una disposicion tan perversa!

Ni en Francia se ha ocurrido á la organizacion de ese monopolio.

La ley fué hecha para monopolizar los circulos de la eleccion.

Todos claman contra los circulos, en pro de la libertad electoral, y á nadie se le ocurre reformar esa ley, llave de los abusos y de la anonadacion del espíritu público.

La ley no debe, ni puede exijir mas que el ciudadano tenga tal edad, la que determina la personalidad del hombre para que sea elector.

Sobre este punto como sobre otras reformas de la ley electoral, hemos de escribir detenidamente; porque es en esa ley en donde está la raiz de los males que se esperimentan en toda eleccion.

La actual contienda va á probarnos una vez mas los males de esa ley, y á convencernos que el pueblo no tiene que hacer en las urnas, hasta que no le sean abiertas las puertas con plenitud, reconociéndosele su derecho sin trabas calculadas para privarle del sufrajio.

(*La República*).

Carta á Víctor Hugo

Publicamos en otro lugar la carta que el Sr. D. José V. Lastarria, distinguidisimo literato chileno dirije al Sr Victor Hugo, discutiendo algunas ideas espuestas por el célebre escritor francés.

Simpatizando con las ideas del Sr. Lastarria, creémos conveniente que ellas sean conocidas entre nosotros y por eso llamamos la atencion sobre el interesante documento á que nos referimos.

Dos palabras á M. Victor Hugo.

Los sud-americanos estamos á una distancia conveniente para ver y distinguir con claridad el movimiento social que se opera en la civilizacion moderna, que hemos callado en pié al aparecer á la vida; asi como nuestros habitantes del llano tienen una imájen mas claro y positiva de la silueta y de las formas de los Andes, que aquellos que viven en las faldas ó en los senos de estas montañas.

Por eso es que comprendemos con exactitud que es el espíritu positivo el que ha salvado á los pueblos ingleses del naufragio universal que en este siglo ha corrido el mundo cristiano, en tanto que todas las sociedades, que obe lecen al impulso del espíritu teológicos y metafísico de la edad media, siguen bogando sin brújula y escollando como una nave sin timon.

Las dos grandes revoluciones de estos últimos veintes años nos han impresionado de muy distinto modo. La de 1848, que fundó la república en Francia, nos hizo estallar de alegria. La de 1868, que proclamó la soberania del pueblo, la libertad y la igualdad en España nos hizo sonreir con pena. Nadie batió las palmas como yo en 48. Hoy no es 89 decia, se comprende en Francia la ley del progreso moral á que obedece su revolucion; hoy los derechos del hombre serán una realidad, porque se sabe ya que la libertad consiste en su posesion, en su uso, y no en la soberania absoluta del pueblo, como lo creyeron los republicanos de 1792.

Entre tanto, miéntras esa esperanza nos alentaba, un tiranuelo oscuro, allá en Buenos Aires, preguntado por sus escritores sobre cómo hablarian de la gran revolucion, les contestaba:—«Los franceses no son los ingleses, no han de hacer república: no digais una palabra; y mientras suden otros aplaudiendo, publicad en la *Gaceta* la Historia natural del *Avestruz*, del doctor Muñiz. Ya vereis el avestruz que vá á salir de allá....»

Rosas tenia razon, por mas que no comprendiera que 48 se iba á perder en el modo metafísico de la edad media, como 62.

La revolucion española nos impresionó, como á Rosas la de Francia. La España está situada en el siglo XVI. La revolucion solo aprovechará á sus caudillos militares. Los republicanos tendrán que contentarse con ser sacrificados despues de haber asistido á la aproximacion de la libertad!

¡Pero no! Otra cosa será, decíamos la cuarta revolucion francesa. Esa cuarta revolucion halla ya las ideas rectificadas. Los Estados Unidos están allí á la moda. Su ejemplo hará olvidar las teorias contradictorias, hará cesar el desórden intelectual y moral que duraba aun en 48, y que produjo aquella funesta confusion de ideas sociales y políticas. Entónces los socialistas y los reaccionarios invocaban todavia, como en 92, la soberania popular, como la fórmula difinitiva de la libertad, como la voz de Dios; y los primeros, á nombre de la fraternidad evangélica, pedian el comunismo igualario, en tanto que los segundos, á nombre del principio de autoridad, rechazaban al proletario, como un elemento estraño al régimen social: unos y otros eran todavia teólogos y metafísicos: se batian por un *quoque*.

Hoy los republicanos deben de saber que los elementos de la nueva sintesis son la libertad para el individuo, la libertad para la sociedad, es decir, el goce completo de todos los derechos; y que su fórmula precisa consiste en la Semecracia, esto es, en el gobierno de si propia, limitado por el derecho mismo, en el gobierno del pueblo fundado en el goce cabal de los derechos individuales y sociales. La realizacion de esta síntesis, tal como se ha obrado en Norte América, aparta de la política todas aquellas doctrinas, aquellos peregrinos principios, aquellas falsas teorias que el socialismo invocaba, en busca del progreso moral, bajo el amparo de un gobierno personal ó de un gobierno popular estrafalarios. Los republicanos franceses son hoy republicanos, y no filosóficos ó teólogos.

Esas eran nuestras esperanzas, nuestras caras ilusiones. Confiábamos en vosotros, como todos los pueblos que cual los nuestros, reciben el impulso francés, y se hallan por eso en una dolorosa y anárquica transicion.

Pero vos habeis venido á disipar aquellas ilusiones, no como el viento que despeja nuestras montañas, sino como el polvoroso huracan que nos arrebata la luz y nos abisma. Os habia llamado yo «el génio precursor de la democracia europea, la voz que clama en medio de las ruinas, aun vacilantes, de la vieja monarquia de Europa.» Desde el sillon de la presidencia del *Congreso de la paz y de la libertad*, en Lausana, habeis mostrado que, como obrero del porvenir, edificais en arena; que como soldado de la revolucion que se espera, sois todavia el mismo que en 48.

Al cerrar el congreso, recordábais que veinte años antes habias hecho abrazarse, al cerrar tambien el congreso de Paris, á un abate católico y un pastor protestante, invocando el nefasto recuerdo de San Bartolomé: pediais ahora el abrazo de la *república* y del *socialismo* al recordar aquel primer grito de la democracia de 92. *Libertad, igualdad y fraternidad!*

¿Quereis que la futura república francesa sea tambien *socialista*? ¡Quereis su cuarta caida! No es vuestro propósito lo que asombra. Son los aplausos que recibió vuestra invocacion los que espantan, porque nos dicen que el error vive, que persiste, que triunfará de nuevo!

Aquella *alta fórmula*, como la llamais, puede espresar todo el *socialismo*, pero no espresa toda la *República*, por mas que creais que al lado de la libertad, que implica la *propiedad*, existe la igualdad, que implica el *derecho al trabajo*, existe la fraternidad que implica la *solidaridad*.

¿Acaso la república tiene por elementos esclusivos, fundamentales sintéticos, la propiedad, el derecho al trabajo, la solidaridad? ¿Poseyendo esas tres entidades, como emanaciones de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad, se tiene ya la república? Preguntadlo á 92 y á 48, que os darán una negativa escrita con sangre!

La libertad, en el sentido republicano, en el gobierno semecrático, no implica solo la propiedad, sino todo los derechos individuales, todos los derechos sociales; porque ella no es otra cosa que la posesion, el uso de todos esos derechos. No es la soberania del pueblo, como en 92, ni es la posesion de la propiedad, como en 48, sino la soberania práctica del derecho, de todos los derechos.

La igualdad democrática no implica el derecho al trabajo, *esa fórmula magnífica de* 1848, como decis: nada menos que eso. El pretendido derecho al trabajo, segun vuestro compatriota About, que hizo correr la sangre de tres mil hombres sobre el pavimento de Paris en 1848, se formula en estos términos: «El individuo puede legitimamente tomar las armas para obligar á la sociedad á que fuerce á tros individuos á acomendar y á pagar servicios manuales de que no tienen necesidad por el momento.» Eso no es derecho, es simplemente una quimera metafísica, como lo son la cuestion del salario, el llamado derecho de asistencia, el de insurreccion, y otras funestas invenciones del delirio metafísico que perdió á la revolucion de 48. Todo eso no es igualdad: la república entiende y practica por igualdad el derecho de todos al goce de su vida; al desarrollo de sus facultades, al uso de sus derechos civiles y políticos, y en fin, á que no haya escepciones ni privilegios que escluyan á los unos de lo que se concede á los otros en igualdad de circunstancias. En este sentido, la igualdad es el complemento de la libertad, es su forma democratica, universal, condicional.

¡La fraternidad! Fórmula teológica que no ha entrado jamás, para nada, en las instituciones democráticas de ningun pais de los que han buscado la forma positiva de la república, la cual no se propone otra unidad que la del derecho, ni otra solidaridad que la del derecho. La fraternidad no puede ser la obra de una institucion sino un resultado del progreso moral, y si ella implica una solidaridad no será por cierto de una lójia, la de un falansterio, la de un convento, congregaciones que nada tiene que ver con la democracia política, sino la mancomunidad, la participacion comun de todos en el derecho, no á título de hermanos, ni de cófrades, ni de compañeros, sino á título de ciudadanos de la república.

Aquella *alta fórmula* no espresa, pues, la República. Será la fórmula de una filosofia, pero no la de una política. Por eso es que vuestros enemigos han pedido decir con mas verdad, con mas justicia que la que les negais, *que el socialismo, en caso necesario, aceptaria el imperio.* ¿Acaso el imperio no ha nacido del socialismo? Acaso sus fundadores y servidores no son y fueron socialistas, que buscan el progreso moral en el gobierno personal? Acaso él no os ha dado tambien propiedad, trabajo, salario, y solidaridad en la esclavitud?

Con efecto, el socialismo es una filosofia. Por eso podeis decir: «que es vasto y que se dirije á todo el jénero humano, que plantea la cuestion del trabajo y del salario, que proclama la inviolabilidad de la vida humana, la reabsorcion de la penalidad por la educacion, la enseñanza gratuita y obligatoria, la igualdad de la mujer con el hombre, el derecho del hijo, y la soberania del individuo.» Mucho mas puede proclamar y ha proclamado, porque es la doctrina de la perfectibilidad humana, fundada en la ciencia biológica; es el simbolo de la perfeccion y del mejoramiento necesario de la humanidad.

¿Pero puede esta filosofia que se llama el

55

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

LIBRO II

setos, en las desigualdades del terreno? A la señal que dé el que conduzca el carro, salis de vuestro escondite.... circunvalais á los ladrones, y los atrapais.

—Tened presente que son mas de ciento.

—¿Y que importa? Llevad doscientos hombres.

—Todo lo encontrais llano; pero no teneis presente que en estas aventuras es mas fácil encontrar balas que confites.... y luego ese maldito castillo....

—¡Holal conque creeis que el castillo del Aguila....

—Yo no creo nada, maese, nada; pero se dicen unas cosas de ese don Pedro, de ese marqués....

—Si contribuis á que ese marqués aparezca como un ladron....

Gabilan se contuvo porque conoció ya tarde que el alférez le habia tendido un lazo.

—¡Ah! ¿conque es decir que interesa á don Juan Tenorio el que ese marqués sea conocido por ladron?

—Yo no he dicho eso.

—Nada importa que nada hayais dicho, si todos lo hemos adivinado.

—Juro que os engañais.

—¿Y á quien viene eso? Suponed, ó por mejor decir, creed, porque es la verdad, que estais entre gentes honradas, á quienes no pesará hacer un servicio á don Juan Tenorio.

Menudeaban entre tanto las copas, y el vino se iba haciendo señor de las cabezas.

—¿Y cuándo se ha de dar el golpe?—dijo el cuadrillero.

—Esta noche,—dijo Gabilan.

—¡Di ablo! Eso es muy pronto,—dijo el platero;—será necesario mandar hacer los cajones.

—No paseis por esa pena, yo os los enviaré.

—Rendid á los cuadrilleros.

—Están reunidos en dos horas.

—Y sobre todo, dad tiempo á que la noticia llegue á los ladrones.

—Haced lo que os he dicho; publicad que el carro con las alhajas parte esta noche para Segovia, y perded cuidado; esos bribones tienen espias en todas partes.

—Esta noche saldrá el carro de mi casa y de Madrid por la puerta de Fu

socialismo convertirse en un sistema politico de gobierno, ni confundirse con la república?

Aquí está el error. Y os han aplaudido ese error, cuando esclamábais: — «¿Qué es todo eso? Es el SOCIALISMO. Si. Es tambien la *republica!*»

¡No! Responde la América: La república no es el socialismo La republica puede conducirnos mas derechamente, por un camino mas corto, á la solucion de todas las cuestiones sociales, á la realizacion de todos los perfeccionamientos humanos, porque ella es la síntesis democrática, la síntesis que consiste en el trinoto completo de la libertad, y que se traduce en la semecracia ó el gobierno de si mismo, el cual es la única potencia que puede encuadernar las fuerzas de la inteligencia dispersas, y dar una base positiva al hombre y á la sociedad; pero la república no es todo eso que llamais socialismo, porque no consiste en la planteacion de la doctrina de la perfectibilidad humana, ni en la solucion de sus cuestiones.

¿Sabeis lo que conseguis con proclamar semejante error, con prestar la autoridad de vuestra palabra á semejante confusion? Hacer retroceder á 48, mas todavia, á 92, á todos los que os admiran, los que os creen, á todos los que esperan la luz del jénio, á todos los que están prontos á aceptar sus revelaciones.

Amanecerá el dia suspirado. La revolucion levantará otra vez la losa de su sepulcro y se levantará radiante. Todos los espiritus fulminarán, todos los corazones respirarán. Se pondrán á la obra y se verán encerrados en el circulo vicioso de 92 y 48. En lugar de hacer la república federal, gritarán otra vez: —«¡Viva la república democrática, *una, indivisible y social!*» Y la *unidad* y el *socialismo* sofocarán las fuerzas de la inteligencia, ahogaran la semecracia. En vez de elejir un presidente responsable, temporal, haran un directorio de responsabilidad dividida y por consiguiente nula; y en lugar de dos cámaras lejislativas, limitadas en el ejercicio de la soberania, entronizarán otra vez una asamblea socialista, de soberania absoluta, que descuidara la organizacion de la semecracia, por las cuestiones sociales, que plantearà la *forma tan magnífica de 1848*, y dará de mano á la libertad, al derecho. El pueblo, causado de nuevo, buscará un emperador, se echará en brazos del primer caudillo feliz q' le prometa la solucion de las cuestiones sociales—*panem et circenses*. El pueblo tiene el sentimiento del porvenir, la esperanza de mejorar su situacion; pero ese sentimiento es vago, esa esperanza es indeterminada. Si le dais como fórmula del porvenir la república; teneis, pues, el deber de no estraviarlo, haciéndole creer que la república es la solucion de la cuestion del trabajo y del salario, la abolicion de la pena de muerte, la solucion, en fin, de las cuestiones de progreso social, q' forman el caudal de la filosofia, que se llama socialismo. Decidle que la república conduce allá, pero no le digais que ella es todo el socialismo, que es la fraternidad.

Esto es lo que tiene derecho de pedirnos la América española, que tanto se ha estraviado con los errores de la Francia. Esto es lo que puede reclamaros uno de vuestros mas entusiastas admiradores.

J. V. LASTARRIA.

CATEDRAL AL NORTE

La reunion parroquial que tuvo lugar anoche en los claustros de la Merced, dió el siguiente resultado:

Dr. D. Eduardo Costa elejido por unanimidad
" " Juan S. Fernandez id.
" " José María Gutierrez id.
" " Octavio Garrigós id.
" " Guillermo Rawson contra 5 votos:
" " José María Cantilo contra 4 id
" " José María Moreno contra 10 id

El Dr. Elizalde tuvo once votos en contra y el Dr. Huergo 15, en una reunion de 180 vecinos.

CATEDRAL AL SUD

Eleccion de anoche.

Elizalde, Costa, Rawson; Garrigós, Gutierrez, Ocantos, Juan S. Fernandez.

SOCORRO

Costa, Fernandez. Gutierrez, Garrigós, Agrelo, Ocantos, Peralta.

SAN MIGUEL

Fernandez, Costa, Rawson, Garrigós, Ocantos, Cazon, Riestra.

SAN NICOLAS

Elizalde, Costa, Rawson, Fernandez, Ocantos, Gutierrez, Garrigós.

PILAR

Fernandez, Garrigós, Gutierrez, Costa, Cantilo, Agrelo, Ocantos

SAN TELMO

Fernandez, Acosta, Gutierrez, Costa, Cantilo, Agrelo, Argerich.

BALVANERA

Fernandez, Costa, Cantilo, Gutierrez, Elizalde, Rawson, Ocantos.

CONCEPCION

Fernandez, Garrigós, Gutierrez, Costa, Rawson, Agrelo, Ocantos.

NOTICIAS DEL DIA

Los asesinatos siguen.

En la semana pasada han habido nada menos que siete.

Confiamos en que el Sr. O'Gorman castigará severamente á los culpables.

—

Segun un cólega el Gobierno declarará feriado el dia de la llegada de la Guardia Nacional.

Aplaudimos la idea!

—

Se nos pide la insercion de lo siguiente:

A los señores ingenieros D. Augusto Rinquebl y D. Juan Allen.

Con verdadera satisfaccion manifestamos públicamente nuestro agradecimiento á estos distinguidos señores, por las esmeradas atenciones con que fuimos colmados en el paseo hecho á los talleres del Ferro-Carril del Oeste,

El catedrático y los alumnos del Departamento de ciencias exactas de la Universidad.

—

La Policia ha dado principio á la carniceria de los perros.

Esto da lugar á que muy amenudo se queden esos animales muertos en medio de la calle apestando á los vecinos.

Los encargados de recojer las victimas de la estricnina deben tener mas cuidado en el cumplimiento de su deber.

—

Anoche se reunieron los Clubs Parroquiales para confeccionar las listas de Diputados por que han de trabajar en las próximas elecciones.

Hoy á las doce del dia debe practicarse por el comité central de los Clubs Unidos, el escrutinio general.

Mañana daremos los nombres de las personas que han obtenido mayoria.

—

Los vecinos de Barracas al Norte están mañana de gran funcion, en celebracion de su patrona Santa Lucia.

Las fiestas principiarán con un banquete, siguiendo despues una corrida de sortija.

A la noche habrá baile.

—

Ayer rindieron exámen de Matemáticas nuestros inteligentes amigos Angel del Molino y Nicolás Cazon.

La justa reputacion de que gozan estos aventajados jóvenes, como estudiosos é inteligentes nos inhibe de agregar una sola palabra sobre sus brillantes exámenes.

Los felicitamos cordialmente por la felicidad por que han pasado por las *horas cautivas* de los estudiantes.

—

Anoche tuvo lugar el último ensayo de los coros que van á tomar parte en el concierto que en los salones del Coliseum, va á dar la sociedad de «Estudio Musical.»

Las piezas que se ensayaron son preciosas.

Todo augura un éxito feliz.

—

La Corporacion Municipal ha resuelto lo siguiente:

La comision de Obras Públicas ha concedido permiso á doña Manuela Acosta cuatro meses de plazo para la reconstruccion de piedra de la vereda de su casa calle de Belgrano número 434 y 431 en vista de haber justificado la escasez actual de recursos pecuniarios para llevar á cabo la obra.

—Se ha esceptuado á Da. Agustina C. Rodriguez del pago del derecho de empedrado por estar en las condiciones que prescribe el artículo 3.° de la ley de escepciones de 25 de Agosto del año 57.

—Los vecinos propietarios del esremo Oeste de la calle Santa Fé han solicitado la apertura de esa calle que se halla cortada por un terreno municipal conocido por de Coronel y varias otras propiedades.

—El Ministro de Gobierno ha pedido al señor presidente, invite á la corporacion que preside á efecto de que haga el recibimiento que juzge debido á la guardia nacional que debe llegar en breves dias, en obsequio á los méritos que se ha contraido en la penosa campaña del Paraguay.

—

El Gobierno ha dispuesto que todos los individuos que formaban parte del vapor *25 de Mayo* que fueron hechos prisioneros por los Paraguayos y rescatados mas tarde, sean dados de baja del servicio.

—

Parece increible que en un pais como el nuestro, cuyas pingües rentas aduaneras, importando muchos millones de duros, constituyen su principal riqueza, se hallen sus muelles en el lamentable estado en que se encuentran.

Y sin embargo, la numerosa concurrencia que á todas horas lleva su inmenso comercio se halla constantemente en peligro por el estado ruinoso en que están los muelles y la criminal indolencia con que la autoridad los mira.

El muelle de pasajeros principalmente se halla en el estado mas peligroso para los concurrentes.

Es necesario mirar con atencion donde se pone el pié para evitar ó la rotura de una tabla podrida, ó meter el pié en uno de los millares de agujeros de que está bordado

¿Quién es el encargado de la conservacion de ellos?

¿Será necesario mandarle un par de anteojos para que pueda ver el pésimo estado en que se encuentran?

Bueno seria que la Autoridad, haciendo un paréntesis á la fábrica de politica, se ocupára, ya que no de mejoras materiales, siquiera de la conservacion de las que á fuerza de tantos pesos hemos llegado á conseguir. El comercio, de cuyos dineros vive el Gobierno, bien merece esto y mucho mas.

—

Bueno seria que la Empresa del Alcázar se surtiera de articulos de mejor calidad de los que dá diariamente á sus consumidores.

Hemos oido quejarse generalmente á todos de la mala calidad de todo lo que allí se vende; sin embargo los precios que se cobran son exhorbitantes y como si fueran de primera clase.

Por nuestra parte podemos asegurar que pocas hemos tomado peores helados que los que el Viernes tomamos en el Alcázar. Mas que crema tenian hielo, y esto en una época en que hay máquinas para hacerlos hasta sin hielo, es por cierto imperdonable.

Le Empresa pierde mucho con esa conducta pues que el consumo que se hace en las horas de representacion constituye una de sus mas valiosas entradas.

Esto no importa un reproche de nuestra parte pues tenemos por el Alcázar la mejor simpatia; se los prevenimos con la mejor voluntad para que comprendan sus verdaderos intereses.

—

Los Sres. Pader y Espinosa han abierto su escritorio de Remates y Comisiones en la calle de Suipacha núm. 46.

Escusamos hacer una recomendacion al comercio de los Sres. Pader y Espinosa.

Jovenes de su aptitud, honradez y laboriosidad, no necesitan recomendacion; recomendarlos seria incluirlos en la vulgaridad de los *reclamos*, medio gastado ya entre nosotros.

En la seccion correspondiente encontrarán nuestros lectores los avisos de órden.

—

Dias pasados dijimos algunas palabras sobre la exactitud con que eran mandadas las cartas que se franqueaban en el buzon de la Capitania. Esto no era un elojio sinó justicia bien merecida. Hoy, bajo la misma base vamos á hacerle un reproche que tambien creemos justo y es la exhorbitancia de los precios en los franqueos. Hemos pagado portes que nos parecen exajerados y bueno seria que no apretáran tanto la mano.

—

Nos remiten lo siguiente.

Se dice que el encargado por el Gobierno Nacional, de pagar á las Comisiones del Censo el prémio que les fué acordado, hace un descuento de un tres por ciento, y como esto, á ser cierto es una grande injusticia y un abuso incalificable, llamamos la atencion del Gobierno, esperando tome una medida conveniente para evitar que se desfrauden los intereses de los comisionados, que han sabido desempeñar su cometido, con la esperanza de recibir integso lo que, por decreto Superior les corresponde.

Unos interesados.

—

El desórden mas completo reina en la administracion del ferro carril del Norte.

A los repetidos reclamos que desde tiempo atrás vienen haciéndose por la prensa sobre este particular, siguense los tristes espectáculos que lijeramente vamos á diseñar, y de los cuales hemos sido testigos oculares.

El miércoles 8 del corriente, como á las 7 1|2 de la noche un gran grupo de personas esperaba en la estacion «Palermo» la llegada del tren para arribar á esta capital.

Aquel local no contenia mas luz que la apenas necesaria dentro de la casilla para que el boletero no recibiese *gato por liebre* en el espendio de los boletos.

Al fin se hizo sentir la locomotora y todos ávidos se preparaban á salir de aquel lugar tenebroso.

La multitud se abalanza sobre las entradas de los coches primeros, y los guarda trenes responden que no hay lugar.

Se encamina hasta los últimos, con la velocidad del rayo, y cuando una tercera parte habian subido, sale el tren súbitamente, dejando tras de si el cuadro mas aterrador.

Una señora que habia conseguido hacer entrar sus hijos queda allí entregada á la desesperacion, y por fin cae desmayada.

Numerosos gritos se oyeron, quizá por causas mas ó menos análogas.

Unas señoritas Dominguez y una otra que las acompañaba quedaron tambien en el mas espantoso desconsuelo, viéndose separadas de una hermana de las primeras que habia alcanzado á embarcarse, mientras que los esfuerzos de ellas por la consecucion del mismo fin solo sirvieron para que casi fuesen victimas.

Sea porque no hay reglamentacion en el tiempo de permanencia del tren en las estaciones ó porque se infrinje esta si existe, la verdad es que el ferro carril del norte marcha mal, pésimamente; y que si no se reparan con oportunidad los graves abusos que se están cometiendo, tendremos que lamentar mas perjuicios de consideracion y tal vez las pérdidas de algunas vidas.

Tenemos el firme propósito de insistir sobre el particular, y como el ojo del noticiero no puede estar siempre fijo en los procedimientos de dicha empresa, rogamos á los damnificados ó testigos presenciales se sirvan trasmitirnos los datos que ocurran, para ponerlos en el dominio del público.

NOTICIAS DIVERSAS

Orden de prision.

El Gobierno de Santa Fé, dió órden de prision antiyer contra el General Arredondo, dia en que dicho gefe de la Nacion debia de llegar al Rosario.

Asi como esta noticia fué conocida por algunas personas, del Rosario hicieron despachos telegráficos á todas las estaciones para prevenir dicha órden en caso que el General viniese en camino.

Reclamos del Gobierno Oriental.

Con referencia á telegramas de Montevideo, se dice que el Gobierno Oriental reclamará al de la República por el arresto de su Cónsul en el Rosario D. Luis Lamas y Hunt

No sabemos que grados de verdad tendrá dicha version.

Rasgo de patriotismo y generosidad.

Nos complacemos en reproducir la siguiente carta de la «Tribuna», con las palabras que la acompaña aquella redaccion:

Nuestros amigos Lezica y Lanúz nos dirijen la siguiente carta:

Sr. *D. Héctor F. Varela.*

Muy señor nuestro:

Correspondiendo á la invitacion que nos ha dirijido vd., para asociarnos á la demostracion que el pueblo prepara á la Guardia Nacional que reg resa de la guerra del Paraguay, hemos acordado suscribirnos con cinco mil pesos m|c., siempre que la manifestacion que se le haga no sea sino festiva; pero si ella se estendiese á dedicarles un prémio á esos valientes, entonces puede vd. anotarnos por la cantidad de cincuenta mil pesos.

Quedan de vd. atentos S. S.

Lezica y Lanúz.

Casa de vd, Diciembre 10 de 1869.

Despues de leer esta carta solo hemos dicho, que cuando Dios acuerda los furores de la fortuna á hombres como D. Ambrosio P. Lezica, y D. Anacarsis Lanúz, Dios es justo y sabe lo que hace.

Muy dignos son, uño y otro de tener lo que tienen.

Por nuestra parte, agradecemos á nombre de la Comision de periodistas tan fina demostracion.

El director de orquesta de Colon.

Llama la atencion de las personas inteligentes, la maestria con que dirije la orquesta de nuestro teatro lirico, su actual director el maestro compositor Sr. Agostini.

Efectivamente, momentos antes de darse principio á la ejecucion de la ópera, se vé al primer violin de la orquesta, que recorre todos los instrumentos dándoles la nota de afinacion, con el cuidado de que ellos sean bien afinados.

Se dá el primer golpe de introduccion, y esta proligidad, dá sus resultados pues se advierte la perfecta afinacion de los acordes.

Esto solo hace agradable la ejecucion instrumental.

Mas adelante, en el curso de la ópera, los efectos musicales se notan como nunca, pues el maestro Agostini, es gran observador del colorido de la música.

Apesar de haber sido oidas, cincuenta veces la «Traviata» y el «Trovador», por nuestro público, que novedad tenian las últimas noches?

Que efectos desconocidos producian estas dos partituras que sorprendian al público?

Era que el colorido musical se observaba estrictamente, por instrumentos perfectamente afinados asi es que el efecto era completo.

Pero si la direccion en el «Trovador» se hizo notar, tambien llamó la atencion en la música delicada de la «Traviata», pues en ella su espresion principal se apaga en el colorido.

La sola introduccion de aquella ópera, como fué ejecutada produjo gran novedad y en las piezas de conjunto el observador pudo descubrir el impulso maestro que les imprimia el director, llevando la orquesta yá con pasion, ya silenciosamente, dilatando el compaz ó con furia precipitada.

La empresa de Colon ha hecho una adquisicion inestimable llevando á su seno, al distinguido maestro compositor italiano Sr. Agostini.

Solo falta que tuviera la galanteria de hacernos oir su bella ópera «Vendetta», que tiene piezas de conjunto y melodias inspiradas que honrarian al primer compositor.

Documento antiguo.

En una escavacion para un sótano que se está practicando en la calle de la Piedad, se ha encontrado en una caja de metal un documento muy curioso que tiene la siguiente fecha:—7 de Octubre de 1682!!

El propietario de este célebre autógrafo, lo ha entregado á un litógrafo para que saquen de él algunas copias.

Robo sacrilego.

Leemos en un diario de Corrientes:

Tal ha sido el que han perpetrado en la madrugada del 28 del corriente en la Iglesia del Convento de San Francisco, que es la mas elegante y suntuosa de nuestra ciudad.

Los malchehores, aprovechándose de la tempestad de la noche, forzaron la puerta de la sacristia y empezaron el saqueo por los armarios que contenian cáliz, patenas, incensarios, etc. Despues recorrieron los nueve altares que cuenta la Iglesia llevándose las diademas y demas adornos de plata de las imágenes, con escepcion de la de San Antonio que fué la única que respetaron.

La custodia, por olvido ú otra circunstancia, ha escapado milagrosamente de las garras de esos bandidos.

Ejército Oriental

Una correspondencia del teatro de la guerra dá cuenta en estos términos del retiro del ejército Oriental:

Los orientales regresarán en breve para su patria. Esos valientes formaban un cuerpo de 5,000 hombres cuando se dispararon los primeros tiros en esta guerra, sin precedente en los anales de Sud-América. Hoy solo 200 héroes recibirán la justa corona de laurel con que el pueblo oriental debe ceñir la frente de aquellos que en mil combates prodigaron sus vidas por salvar incólume el glorioso epiteto de valientes, tan justamente adquirido.

Un amigo me dijo: «Los orientales que regresarán á su patria apenas alcanzan á conducir los laureles que han arrebatado á la victoria.»

Que las bellas orientalas cubran de flores esos tostados rostros por el fuego de las batallas, y el gobierno recompense como se merece tanto heroismo, tanta abnegacion.

Retiro del ejército Oriental

El representante del Gobierno Oriental en la Asuncion, ha comunicado en estos términos al Gobierno paraguayo el retiro de las fuerzas de aquella república:

Mision especial de la República Oriestal del Uruguay.

Asuncion, diciembre 3 de 1869.

A consecuencia del acuerdo celebrado entre los representantes de los gobiernos aliados, de que supongo á V. E. instruido, la Division Oriental se retirará dentro de breves dias del territorio de la República.

El Gobierno Oriental lamenta profundamente que sus soldados y su bandera no acompañen al de la República del Paraguay hasta el triunfo definitivo, en la honrosa lucha de libertad y civilizacion que aun se sostiene contra los últimos restos del poder de su bárbaro opresor.—Pero atendiendo á que su débil concurso es ya innecesario en el estado actual del enemigo comun; á que la Division Oriental, diezmada por los combates, ha quedado reducida á un personal mínimo, y á otras circunstancias de órden interno, le es forzoso dejar de compartir con sus aliados y con el Gobierno Paraguayo, las últimas fatigas y las glorias de la guerra.

Entre tanto, mi Gobierno hace los mas fervientes votos por su pronta terminacion y porque se abra á su hermana la República del Paraguay una era de órden, de reparacion y de prosperidad para el futuro.

Tengo el honor de ofrecer á V. E. los sentimientos de mi mayor consideracion y aprecio.

ADOLFO RODRIGUEZ.

Exmo. Sr. D. Cárlos Loizaga, encargado del Ministerio de Relaciones Esteriores de la República del Paraguay.

Embargo

En el Mercado Constitucion ha sido embargada una tropa con frutos del pais, que son mal habidos. Pasos como este, moralizan la campaña y son dignos de aplauso.

De esto resultará sin duda un proceso criminal.

El Comisario Martinez demuestra inteligencia y actividad en su destino.

Ejército Aliado

El Gobierno Paraguayo ha contestado en estos términos la Nota del Ministro Oriental que en otro lugar insertamos:

Asuncion, diciembre 4 de 1869.

El Gobierno provisorio, á cuyo conocimiento he llevado el conteeido de la apreciable nota de V. E. fecha de ayer, me ha encargado contestarla en el sentido que paso á hacerlo.

Anunciando V. E. el retiro de la Division Oriental para dentro de breves dias, á consecuencia del acuerdo habido entre los aliados, manifiesta los sentimientos de fraternidad que predominan en el espiritu del Exmo Gobierno Oriental respecto del pueblo paraguayo, y lamenta que su concurso no pueda prolongarse, hasta la terminacion de la lucha.

Tocándome el honor de ser en esta ocasion el intérprete de los sentimientos que abrigan el Gobierno y el pueblo paraguayo respecto del Gobierno Oriental, cábeme el placer de hacerlo en los momentos solemnes en que el pueblo alborozado celebra la noticia del nuevo triunfo obtenido sobre el tirano; triunfo que arr jándolo deshecho sobre el territorio, y por las circunstancias que lo acompañan, puede considerarse como la corona de la obra, en la guerra mas gigantesca que la civilizacion haya emprendido jamás contra la barbarie y la tiranía.

Me complazco, pues, con la idea de que por breves que sean los dias que la bravisima Division Oriental permanezca aun en el teatro de sus glorias, ellos serán bastantes para que no se separe del pueblo paraguayo sino despues de haber sonado el último cañonazo, que, al arrojar de su territorio al mas feróz de sus tiranos, anuncie al propio tiempo la hora de su completa redencion.

El pueblo paraguayo jamás olvidará, Exmo. señor, ni los sentimientos del Gobierno y pueblo oriental, ni los altos hechos con que los ha probado, ni la jenerosidad que los ha acompañado, ni la gloria, en fin, con que los ha sellado.

Si la Division Oriental sale hoy débil, es porque ha agotado, á la vanguardia de los ejércitos aliados, su fuerza, el valor y arrojo de sus veteranos, en la lucha; pero todavia es ella mas débil para el peso de sus laureles, que para el concurso que aun pudiera prestar contra un enemigo á quien ha aterrado.

Sino quedase mas que un intrépido general y un soldado para llevar su glorioso pabellon, créalo V. E., ellos serian bastantes para representar ante el pueblo paraguayo al pueblo oriental, en el mérito de sus gloriosos antecedentes.

Quiera pues, señor Ministro, significar al Gobierno de V. E. esta débil, pero muy sincera manifestacion del Gobierno Provisorio, en nombre del pueblo paraguayo, á que tengo el honor de acompañar la espresion de mi mas distinguida consideracion.

CARLOS LOIZAGA.

A S. E. el Sr. Dr. D. Adolfo Rodriguez, Ministro de Relaciones Esteriores de la República Oriental del Uruguay.

Espléndida funcion

Mañana lúnes tiene lugar una lindisima féria en la Parroquia de Santa Lucia, (Barracas al Norte) con motivo de ser el dia de la Patrona.

Todo el vecindario ha contribuido con todos sus esfuerzos, á fin de que la cosa no deje que desear.

Nuestro amigo Gonzalez, Juez de Paz de esa Parroquia, ha hecho todo lo que ha podido de su parte para dejar satisfechos á los que concurran.

Eal muchachos á la romeria de Santa Lucia, que estará magnifica.

Divertirse!

El censo en Jujuy.

Uno de nuestros cólegas dá los siguientes pormenores sobre el censo de la provincia de Jujuy:

La provincia de Jujuy tiene 8,305 niños aptos para la escuela, y de estos van solo 1,653.

Toda la provincia tiene 40,410 habitantes, entre estos hay 64 ancianos que pasan de 100 años.

Los casados son 9,270, y viudos 2,779. Es entendido que en estas cifras se comprenden á los dos sexos.

En la poblacion de Jujuy 37,404 son arjentinos y los estranjeros como sigue:

Bolivianos—	2947
Peruanos—	21
Chilenos—	6
Colombianos—	2
Orientales—	3
Brasileros—	1
Españoles—	8
Italianos—	10
Franceses—	3
Ingleses—	2
Alemanes—	1
Africanos—	2

De toda esta poblacion saben leer y escribir 3,422 habitantes y leer solamente 1,123; escluyendo niños, quedan unos 25,000 individuos sin instruccion alguna.

De los niños existentes, 4,738 son ilejitimos y aparecen como amancebados 1847 personas.

Aparece á mas en el censo, en condiciones especiales, los siguientes:

Dementes—	192
Sordo-mudos—	765
Ciegos—	153
Cretinos, opas—	368
Con bocio ó coto—	535
Inválidos en la guerra—	38
Idem en el trabajo—	297

La provincia tiene 6310 casas; de estas 577 son de teja, muy pocas de azotea, y 5000 y pico de barro y paja.

Segun el último enrolamiento, que tiene mas de un año, la provincia tenia 6436 Guardias Nacionales activos, 2885 de infanteria y 2551 de caballeria. Es decir que Jujuy con 40000 habitantes tiene tanta guardia nacional como la ciudad de Buenos Aires con 180,000.

Huracan.

Antenoche de doce á una de la mañana, se desató un treme do huracán como hace muchos años no habia azotado á la ciudad de Buenos Aires.

Se cree que la violencia del viento habrá ocasionado muchas desgracias en el rio y en la campaña.

Trataremos de dar en otro lugar las noticias que consigamos de los desastres.

Ferro-carril Central

Dice «La Prensa»:

«El Gobierno Nacional ha recibido una letra por libras esterlinas 6511, importe de las 9500 acciones del ferro-carril Central, hasta el 29 de Setiembre pasado.

El Gobierno Nacional ha autorizado al Administrador de Rentas Nacionales para admitir madera á depósito, á pedido de varios comerciantes.

Suicidios

De poco tiempo á esta parte han tenido lugar en Montevideo, el Rosario y esta ciudad, varios suicidios que en pocos dias han pasado de ocho.

Antiyer se han suicidado dos personas en esta ciudad, un jóven dependiente de una tienda de la calle de Rivadavia, y un súbdito inglés que se infirió graves heridas sin haber fallecido, con este desgraciado intento.

Es posible que la adversidad abata hasta el estremo á los hombres?

Noticias marítimas

Segun la revista mercantil del diario *Le Havre*, el 5 de Noviembre quedaban cargando los siguientes buques para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé:

En Marsella: Clorinde et Marie, Elisabth Hamilton, Barentin, Marmora, Tomás Terry, Carn Tual, J. G. Zicht, Nimbalto, Eolus.

En Burdeos: Meridien, Victoire d'Artaguan Michel, Alt Mecklenburg, Ville-de-Lile, Reine des Anges, Freida, Julia Ernestine, Madura, Unico, Albert, Bella Maria.

En Saint Nazaire: Jean Baptiste.

En el Hávre: Buffon, Fenelol (vapor), Enfant de Franc, Octeville.

Salidas de vapores

Hoy, para el, Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan.»

Hoy, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto, el «Proveedor.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cangallo núm. 30

—

Mañana, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Villa del «Salto».

Para la Asuncion, el Mártes 14 del corriente á las 10 de la mañana el vapor Nacional «Ozorio». Recibe carga y pasageros.

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

—

Hoy 12, para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana, el «Saturno.»

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Hoy, para el Rosario y escalas el ligero y cómodo vapor nacional «Comercio de Rosario» con rebaja de precios y boleto de tren gratis, saliendo de la Estacion «25 de Mayo» á las 9 de la mañana.

Agentes—Mansel Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4.

—

Vapor «Lujan», para San Nicolás, Rosario y puertos intermedios, saldrá hoy desde el Tigre.

Su precios de pasaje son con rebaja y el boleto de tren se da gratis.

CRONICA DE POLICIA

Nos parece conveniente que el señor Cano se canse ya de tener encarpetadas las propuestas que se elevaron á su aprobacion ahora nueve meses para llenar los puestos de Comisarios, oficiales, auxiliares etc. que actualmente se hallan vacantes por la nueva division policial, y por el Reglamento de Policia sancionado en la anterior administracion.

Asi se podria desde ya buscar el paraje adecuado para establecer las comisarias, proveer á estas de los útiles necesarios y proceder á su habilitacion completa para que llegado el primero de año empezasen á funcionar y llenar la necesidad de vigilancia que tanto se hace sentir.

Ahora si como ha dicho el cólega de la «Discusion» muchas de las propuestas están ya colocadas y otras no se encuentran aqui hay por esto, que hacer nuevas propuestas; el señor O'Gorman no debe perder tiempo, para que de este modo se vean colmados sus deseos de alejar de todo peligro los intereses del pueblo y contribuir por todos los medios posibles á la seguridad personal.

Si por la circunstancia que hemos mencionado tuviere que proponerse á nuevos individuos, esperamos que se echen en olvido los favoritismos, que no se dé oido á recomendaciones de magnates para colocar sus servidores y que solo se busquen las aptitudes que requiere el buen servicio; pues de lo contrario la policia será siempre el blanco en que vaya á estallar la justa censura del estrangero, que acostumbrado á que se le haga justicia viene aqui á ser victima de mandatarios nulos.

—

Ayer á las 10 de la mañana el Comisario Arana sorprendió que en una casa non-santa de la calle de Temple núm. 220 unos individuos hacian cargar en carros el amueblado, habiendo al efecto violentado la puerta de calle.

La casa mencionada se encontraba inhabitada y la puerta lacrada por órden del Tribunal á causa de haber sido declarado en quiebra el dueño

Solo quedaba por sacar unos pocos objetos habiendo ya llevado el resto á una mueblería de la calle de Rivadavia donde se compran muebles usados y donde los autores de este robo habian llevado aquellos en venta.

—

Con motivo del fuerte viente de anoche en la Rivera han sido destrozados completamente muchos de los árboles, como asi en distintos parajes desplomándose algunas paredes y techos aunque sin causar desgracia personal alguna.

CRONICA LOCAL

Axiomas sobre el amor.

El amor es como la tisis; la mayor parte de las veces muere por consuncion.

—

Con dos pronombres personales y un verbo dos amantes pueden conversar todo un dia

—

Todos los amores, todas las imaginaciones, toman en los individuos el color de los seis temperamentos siguientes:

El sanguineo, ó el francés.
El bilioso, ó el español.
El melancólico, ó el aleman.
El flematico, ó el holandés.
El nervioso, ó Voltaire.
El atlético, ó Milton de Crotona.

—

El amor es un estado de guerra continuo; por eso sin duda los terminos que están en relacion con él, son todos *militares*; amor vencedor, amor vencido, amor invencible, conquista de corazones, corazones indomables, subyugar un corazon etc. etc.

—

El amor es una pasion egoista y celosa.

—

El amor es el egoismo en dos personas.

—

Los celos son la condicion mas peligrosa de las mujeres, asi como de sus miembros la parte peor organizada es la cabeza.

—

Un individuo no estaba satisfecho de la defensa del abogado que de oficio se le habia nombrado.

Acusado, ¿qué teneis que añadir á vuestra defensa?

Nada, señor presidente; reclamo tan solo la indulgencia de la sala....para mi abogado.

—

Un hombre acusado de asesinato, compareció ante el tribunal. El presidente terminó su interrogatorio con las usuales frases de:

Acusado, ¿porqué habeis envenenado á vuestro cómplice?

El reo con voz siniestra contestó.

Le he envenenado para comprar su silencio.

—

Cierto *tipo* pregonizaba mucho las ventajas del método Roberton para el estudio del inglés, y en su apoyo daba esta prueba.

Hace cerca de un año apenas hablaba yo inglés, y tan mal que no podia comprender con las gentes de anqel pais cuando hacia viaje á Inglaterra. Despues que he estudiado con Robertson, he hecho tantos progresos que lo hablo tan bien que ahora son los ingleses los que no me comprenden.

—

Cantares

¿Cómo quieres que se agoten,
Niña, las aguas del mar?
¿Cómo teniendo yo penas
Quieres deje de llorar?

—

Me jursate que me amabas
Y di fé á tu juramento,
Mas eran niña, palabras
¡Y se fueron con el viento!

—

Luna sobre mi frente
Te dejas ver nacarada,
¿Alumbras, di, en este instante
La dulce sien de mi amada?

—

Tienes lábios de rosa,
Tienes los ojos de cielo,
Tienes los cabellos de oro,
¡Tienes el alma de hielo!

—

Nueva moda—Cuando el cielo está sereno, el mar en calma y dormidos los céfiros ligeros, el habil piloto que ve asomar en el confin del horizonte una blanca nuvecilla, grita *alerta*; nosotros al ver aparecer en los dominios de la Moda una novedad modesta y encantadora tambien gritamos *alerta* al oro ufano y jactancioso.

Hemos visto algunos sombreros llegados como última moda,—son altos, blancos y brillantes. Esta novedad esta llamada sin duda alguna á gozar de un favor inmenso y justo porque es imposible imaginar nada tan elegante, nada tan bello, como esos sombreros que sientan con todo traje, con todo peinado y á toda estatura.

Recomendamos esta última novedad que, amenaza destronar todas las clases de GALERAS que exhiben hoy sobre sus cabezas los partidarios de la moda.

La casa que ha recibido esta novedad es la del señor Frese, frente al «Catalanes.»

—

Mi hermoso tio Domingo recibió un dia dinero de su familia, y no hallando otro sitio para guardarlo, lo metió en el fondo de la vaina de su inmortal sable, aquel memorable con que venció en la batalla del *Piojito*.

Tenia algunas deudas atrasadas y estaba dispuesto á satisfacerlas pero cuando se presentaban los acreedores y echaba mano al sable para desembainarlo huian estos á todo correr creyendo que les iba á hacer alguna de sus muchas *calaveradas*.

De este modo *trampeó* á los *suavos*, sirviendole esa plata para ciertas *conquistas* que revelaré despues.

¡Oh vosotros acreedores, si leeis alguna vez estas lineas sabed al fin la *tiradz* de que fuisteis victimas y vosotras oh bellisimas lectoras empezad á conocer á mi *ilustre tio*!!!

—

Ella.

Yo la vi. El horizonte se encendia
Con el último rayo de la tarde.
Sobre la enbieste cumbre,
Flotante y vagorosa
La vió mi fantasia
¡Ah! nunca tan hermosa.
¡Nunca la vió mi amor como aquel di
.....
La desmayada luz del sol poniente.
Coloreaba su blanca vestidura;
Su deliciosa frente,
La aureola ceñia
De la luz, del amor, de la poesia.
Sus rizos ondulantes
El viento de la tarde acariciaba,
Y sus amantes ojos
En mis húmedos ojos reflejaba.
.....
A la luz del crepúsculo indecisa
Me miró dulcemente,
Y en alas de la brisa
Senti un beso de amor sobre mi frente;
Tendi mis brazos con amante anhelo...
Su imágen se perdia en el espacio....
Alzó la mano y señalóme el cielo.

—

Qué gracioso es—para nosotras, las clasificadas de cazueleras: al oir las apreciaciones que respecto á nuestro sexo hacen los hombres!

Unos nos consideran la santas mártires.

Otros nos consideran las santas mártires.

Otros dicen que somos la manzana de la discordia.

Otros que somos la encarnacion del mal.

En fin....¡Cuánta cosa han dicho y siguen diciendo nuestros enemigos naturales.

Mas de todas las opiniones, ninguna nos ha provocado á vida como la que parece tener sobre nuestra dignidad el testaferro de Orion, Alias Gonzado Caballero en el cual se opera la metempsicosis de Orion.

Esta reflexion viene á propósito de los reverberos que reprueba se hayan colocado en el teatro de Colon, y que considerándolos dignos de «Cafés», ó fondines, zaguanes ó casas *non santas*, cree, que donde deben lucir es en el *foyer* de las damas que concurren en Colon, es decir, los relega al foyer de la cazuela, como digno adorno de aquel punto.

Gracias señor Fernan, y sentimos no daros el apellido, que viene en este momento muy mal con vuestro proceder!

Gracias, mil gracias os damos las concurrentes á la zarzuela de Colon, os agradecemos la franqueza de confesaros que sois un sér tan eminentemente *alto*, que mirais con menosprecio al xeso que por ley de naturaleza debeis respetar.

¿No sabeis que en la cazuela, tal vez va alguien de vuestra familia?

¿No sabeis que en aquel punto se reune lo mas aristocrático de la sociedad?

¿Porqué las llamais cazueleras?

¿Os parece bien que se llame Palqueras á las que concurren á los palcos?

Vaya señor Fernan, (no *caballero* ni *cortés*) vuestro lenguage es nuevo entre nosotros y sino fuera, que ese ofende el oido, seriamos muy contentas de ver algunas veces profanada la culta seccion «Cosas» que es siempre leida con aprecio de todas las que concurrimos á la cazuela, pues somos *

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

FUNCION EXTRAORDINARIA

Para el domingo 12 de Diciembre

TROVATORE

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

12ª funcion del 2º abono.

Para el Domingo 12 de Diciembre de 1869.

Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela en 2 actos, titulada:

MARINA.

Desempeñada por la Sta. Alcántara, Sra. España, y los Sres. Aragon, Carbonell, Allú, Jarques, Edmardo y coro de ambos sexos.

Dando fin con la chistosísima zarzuela en un acto, nueva en esta poblacion, original de D. Rafael Santisteban, música de D. Miguel Albelda, titulada:

EL JUICIO FINAL

Desempeñada por la Sra. Segura, Sta. Alcántara, y los Sres. Saez, Jarques y Allú

A las 8.

NOTA—Queda abierta una nueva temporada de 12 funciones.

OTRA—Están en ensayo las zarzuelas nuevas **D. Pascual Bailon** y **Llamada y tropa.**

Tambien están—**El Sargento Federico**—y—**Luz y Sombra.**

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE

Aujourd'hui 12 Decembre 1869.

Representation extraordinarie

Aur le cancoun de M. Mollard et de M. Pauline.

LE 66.

Opera comique en un acte.

Risette ou les millions de la mansard

Vaudeville en un acte.

Les dettes misères de la vré

Vaudeville en un acte divertissement de Dause de 1869. Buenos Aires, Nobiembre 2[illegible]

p30 d12 — Teodoro Luis Pardo.

Se vende Una jard nera propia para cualquiera clase de reparto con dos caballos y los arreos necesarios. Se previene al interesado que todo es de lo mejor, en la calle Victoria entre Alverti y Saavedra núm. 830, á donde estará á la vista y encontrarán con quien tratar. p2 d12

Se ha perdido una libreta de lo de 9. José de Carabassa Perteneciente á los Sres. Mindilegui Sallato se suplica á la persona que la halla encontrado y quiera devolverla en la calle de Chacabuco 133 recibirá una buena gratificacion.—Diciembre 10 de 1869. p3 d12

Se vende Un hermoso terreno en la calle de Lima, frente á los almacenes de depósito del Ferro-Carril del Sud, compuesto de 33 varas de frente al Este por 21 de fondo al Oeste; está cercado por el fondo con un hermoso paredon y por el costado No te con una pared en cal.

Este terreno no tan solo es ventajoso por su hermosa posicion, que no se oculta la importancia de esa localidad, sino por que se pueden hacer tres hermosos almacenes de depósito, ó cuatro casitas para alquilar que darán un buen interés mensual. Para tratar á todas horas del dia en el escritorio Piedras 55 1/2. p10 d12

¡GRAN NOVEDAD!

EXPOSICION Y REMATES DE NOCHE

En el almacen especial Victoria núm. 189.

CARGAMENTO DE LA INDIA Y DEL JAPON

Por cuenta de los Sres. Ebbenghaus y Ca.

Continúa hoy á las 7 en punto.

POR RODRIGUEZ LARRAZABAL Y Ca.

PORCELANAS, MUEBLES, ALHAJAS, BRONCES, SEDAS, BORDADOS, MARFILES, GRAN SURTIDO SIN IGUAL, ESPOSICION VICTORIA 189, HOY A LAS 7 EN PUNTO, CRISTALES NOVEDAD

MAGNIFICOS CABALLOS

Son los que ha recibido Cárlos Herrero en su casa calle de la Piedad núm. 310, para alquilar y para dar por mes. Ojo aficionados; á pasear en un buen caballo á las tardes con buena silla y buen freno y por poca plata.

A 50 ps. La docena de retratos en tarjetas finas, en cuadros y caja desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto excelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5. p3 d12

Gran terreno Central, 18 vs. de frente por 70, hoy á las 5 se rematará un buen terreno situado en la calle de Cangallo entre Montevideo y Garantías, tiene 18 vs. de frente por 70 de fondo, en calle empedrada y alumbrado á gas por C. Ristorini. p1 d12

Atencion especuladores. Se vende el lindísimo patacho "Niño Arturo" de porte 16.000 @ en perfecto estado como para navegar de muy poco calado, para tratar ocurran al escritorio de Pader hnos. Saipach 46. p3 d13

Dn. Luisa S. de Grondona

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Diciembre de 1858.

Sus hijos é hijos políticos y demas deudos invitan á sus amigos y relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral de cabo de año que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial del Arcangel San Miguel el Miércoles 15 de Diciembre á las 10 de la mañana, á cuya piadosa atencion quedarán eternamente agradecidos.

Esta es la única invitacion. p4 d12

CANGALLO 106 ALTOS.

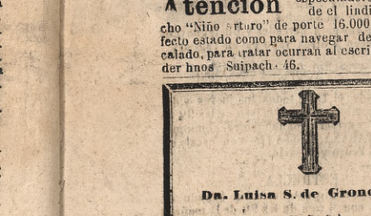

Sanguijuela bamburguesas y Ungaras de primera clase muy baratas y garantidas, así como en la campaña, se venden por mayor y menor en el depósito de Perez, Cangallo 106 en los altos.

Opera bouffe en 3 actes.

PRIX DES PLACES

Baignoieres	100
Balcons	125
Fauteuils d'orchestre	20
Tertulias	15
Lunetas	15
Cazuelas	5
Entradas	10

NOTA—La nueva empresa del Teatro Franco Argentino en el que se empezarán á dar funciones desde el próximo Domingo con el personal de la compañia del Alcázar, aumentado de varios artistas, previene á los antiguos abonados que se les dará la preferencia para las localidades hasta el Domingo á las 12 del dia.

RECREO

Ultima funcion.

La gran Batalla:

DE VILLETA Y ANGOSTURA

Para el Domingo 12 concluyendo con un gracioso sainete.

A las 8.

AVISOS

Retratos En tarjetas, á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. Calle de las Artes 37. p5 d12 — Adolfo Alexander.

Bozales Hociqueras, Muselieres, Armeria. E. Paris. 20—Rivadavia—20 p2 d12

Se alquila Para hombre solo dos piezas amuebladas, aposento y sala con ventanas á la calle. Tucuman 233. p3 d12

Importante

Remate del concurso de Fernando Uriarte y ca. Mañana Lúnes 13 y Mártes 14 del corriente, se continuará á la venta de los artículos existentes en los almacenes calle de la Defensa núms. 214 y 216 y despues de concluido en estos en los depósitos de Aduana. p2 d12

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eliseo Rivas, ya sea en el concepto de herederos ó acreedores para que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por el juzgado y oficina del Escribano que firma, calle de Piedad núm. 40, bajo apercibimiento de que haya lugar sino lo verifican.—Buenos Aires, Nobiembre 2[illegible] de 1869.

p30 d12 — Teodoro Luis Pardo.

Se vende Una jard nera propia para cualquiera clase de reparto con dos caballos y los arreos necesarios. Se previene al interesado que todo es de lo mejor, en la calle Victoria entre Alverti y Saavedra núm. 830, á donde estará á la vista y encontrarán con quien tratar. p2 d12

Se ha perdido una libreta de lo de 9. José de Carabassa Perteneciente á los Sres. Mindilegui Sallato se suplica á la persona que la halla encontrado y quiera devolverla en la calle de Chacabuco 133 recibirá una buena gratificacion.—Diciembre 10 de 1869. p3 d12

Se vende Un hermoso terreno en la calle de Lima, frente á los almacenes de depósito del Ferro-Carril del Sud, compuesto de 33 varas de frente al Este por 21 de fondo al Oeste; está cercado por el fondo con un hermoso paredon y por el costado No te con una pared en cal.

Este terreno no tan solo es ventajoso por su hermosa posicion, que no se oculta la importancia de esa localidad, sino por que se pueden hacer tres hermosos almacenes de depósito, ó cuatro casitas para alquilar que darán un buen interés mensual. Para tratar á todas horas del dia en el escritorio Piedras 55 1/2. p10 d12

REMATES

Cárlos Ristorini

De un gran terreno central, situado calle de Cangallo, núms. 463, 465 y 467 entre Montevideo y Garantías.

En calle empedrada y alumbrado á gas.

El domingo 12 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno, propio para edificar dos casas bajas y dos altos.

Tiene 17 varas de frente al Sud por 70 con accion á cesar en toda la estencion de la pared del costado Oeste.

NOTA—Este gran terreno solo dista dos cuadras de la iglesia de la Piedad y tres del mercado y plaza de poleo. Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De 5 grandes lotes de terrenos en calle empedrada, situados esquina á las calles de Moreno y Caridad, (la calle que llamamos de Caridad es la calle nueva una cuadra mas afuera del 11 de Setiembre) la que va al nuevo hospital que se está edificando) la calle de Caridad está empedrada y el trenway para el centro está ya establecido.

El domingo 19 de Diciembre á las 5 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos hermosos terrenos que son como sigue:

Lote Nº 1—Esquina empedrada calle de Moreno con frente á la calle de Caridad de 19 1/2 vs. frente al Sud por 75 fds.

" 2— " 19 1/2 " " " 75 "

" 3— " 19 1/2 " " " 75 "

" 4— " 19 1/2 " " " 75 "

" 5— " 19 1/2 " " " 75 "

NOTA—Tengan presente que el trenway pasa á pocas varas de estos terrenos y que estarán á 10 minutos de camino de la plaza de la Victoria.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

GRAN REMATE JUDICIAL.

De terrenos de porvenir para pobres y ricos, situados á la altura del 11 de Setiembre calle Centro América (por donde pasa el ramal del ferro-carril para el pueblo de las Catalinas, y cerca de la estacion) y calle Bermejo y lado de barracas entre las calles de Chacabuco, calle nueva y proyectada, con frentes grandes y chicos sobre todas estas calles.

REMATE RESERVADO.

El dia 1º y 2 de Enero de 1870 á las 4 1/2 de la tarde se rematará precisamente en la mas alta postura y dinero de contado todos estos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. José Elguezua, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y previa aprobacion judicial.

Calle de Centro América entre las de Charcas y Calle Nueva.

Lote Nº 1—Con 13 vs. frente al Oeste por 30 fondo — Tasado en 11,700 pesos.

Id. núm. 2—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. — Tasado en 8,000 pesos.

Id. núm. 3—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. — Tasado en 7,500 pesos.

Id. núm. 4—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. — Tasado en 7,500 pesos.

Id. núm. 5—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. — Tasado en 7,500 pesos.

Id. núm. 6—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. — Tasado en 7,500 pesos.

Id. núm. 7—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. — Tasado en 7,500 pesos.

Id. núm. 8—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. — Tasado en 8,000 pesos.

Calle de Centro América entre las calles Nueva y Proyectada.

Lote Nº 9—Con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo. — Tasado en 6,000 pesos.

Id. núm. 10—Con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo — Tasado en 6,000 pesos.

Id. núm. 11—Con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo — Tasado en 5,000 pesos.

Id. núm. 12—Con 16 1/2 vs. frente al Este por 30 fondo — Tasado en 8,600 pesos.

Este lote núm. 12 es de figura irregular, en el fondo tiene 13 1/2 varas.

Calle Nueva entre Larrea y Centro América

Lote Nº 13—Con 10 vs. frente al Norte por 42 fondo — Tasado en 8,200 ps.

" 14—Con 10 " " " 40 "

" 15—Con 20 " " " 39 "

" 16—Con 10 " " " 37 "

" 17—Con 10 " " " 36 "

" 18—Con 10 " " " 35 "

" 19—Con 10 " " " 34 "

" 20—Con 17 " " " 31 "

Tasado en 12,200 ps.

" 21—Con 10 " frente al Sud por 37 "

" 22—Con 10 " " " 36 "

" 23—Con 10 " " " 35 "

" 24—Con 10 " " " 34 "

" 25—Con 10 " " " 33 "

" 26—Con 10 " " " 32 "

" 27—Con 10 " " " 31 "

" 28—Con 17 " " " 30 "

Tasado en 10,200 ps.

Calle Nueva entre las calles Centro América y Bermejo.

Lote Nº 29—Con 10 vs. frente al Norte por 50 fondo — Tasado en 8,000 ps.

" 30— " 0 " " " 50 "

" 31—Con 10 " " " 50 "

" 32—Con 10 " " " 50 "

" 33—Con 10 " " " 50 "

" 34—Con 10 " " " 50 "

Tasado en 8,000 ps.

Calle Bermejo entre la calle Nueva y la Proyectada

Lote Nº 35—con 10 de frente al Oeste por 25 fondo — Tasado en 4,800 ps.

" 36—con 10 " " " 26 "

" 37—con 10 " " " 27 "

Tasado en 4,500 ps.

" 38—con 10 " " " 28 "

Tasado en 4,400 ps.

" 39—con 10 " " " 29 "

Tasado en 4,600 ps.

" 40—con 10 " " " 30 "

Tasado en 4,800 ps.

" 41—con 10 " " " 31 "

Tasado en 5,000 ps.

" 42—con 10 " " " 32 "

Tasado en 5,200 ps.

" 43—con 14 " " " 35 "

Tasado en 8,400 ps.

Este lote núm. 43, solo tiene en el fondo 12 varas.

Calle Proyectada entre Centro América y Bermejo.

Lote Nº 44—con 10 vs. frente al Sud por 40 de fondo — Tasado en 6,400 ps.

" 45—con 10 " " " 40 "

Tasado en 6,400 ps.

" 46—con 10 " " " 40 "

Tasado en 6,400 ps.

" 47—con 10 " " " 40 "

Tasado en 6,400 ps.

" 48—con 10 " " " 40 "

Tasado en 6,400 ps.

" 49—con 10 " " " 40 "

Tasado en 6,400 ps.

Calle de Charcas entre la de Bermejo y otra sin nombre.

Lote Nº 50—con 124 1/2 vs. frente al Norte por 50 f. — Tasado como sigue:

124 1/2 vs. con pared á la calle á ps. 800 ps. 89,600

310 vs de pared á (vara cuadrada) ps. 25 " 7,750

Un edificio antiguo que contiene) 50000 ladrillos tasados á 250 ps. millar) 12,500

ps. 109,850

NOTA—Este gran terreno y materiales se rematará en un lote ó fraccionado.

Calle Nueva entre la de Bermejo y otra sin nombre á los fondos del anterior.

Lote Nº 51—con 124 1/2 vs. de frente al Sud por 50 f. — Tasado en 700 pesos la vara..... ps. 87,150

NOTA—Este terreno se rematará en un lote ó fraccionado.

Calle Nueva entre la de Bermejo y otra sin nombre, calle en medio con el anterior.

Lote Nº 52—con 124 1/2 vs. frente Norte por 50 fdo. — Tasado á 800 pesos la vara..... ps. 112,080

NOTA—Este gran terreno se rematará en un lote ó fraccionado,

Es el lote no figura en el plano:

Un terreno calle de Santa Fé entre Centro América y Nueva Granada, con 8 1/2 varas de frente al Sud por 70 de fondo, tasado en 10,200 pesos.

Atencion: Siendo estas tasaciones judiciales no podrá ofrecerse venta cuya oferta no esceda algo á las dos terceras partes de las tasaciones. Para ver los títulos tasaciones etc. dirigirse á la oficina de D. Justo Carballeda, escribano D. Antonio Emilio Morales y por otros informes al escritorio de C. Ristorini. Lima 56.

Francisco Uzal.

REMATE JUDICIAL.

El dia 1. º de Enero del entrante año, se rematarán en el Pueblo de Dolores los bienes que á continuacion se relacionan, pertenecientes á la testamentaria de D. Felipe Gonzalez Baca,—dinero de contado.

175 animales vacunos tasados á 50 ps. cabeza.

10 bueyes á 400 ps. cada uno.

1820 ovejas á 10 ps. una.

80 animales yeguarizos á 50 ps. uno.

19 caballos á 250 ps. uno.

Una carreta en 1500 ps.

Varios útiles de casa en 1350 ps.

Una casa situada en Dolores en 30,000 ps.

El remate tendrá lugar á las 2 en punto de la tarde en la casa de los Sres. Serantes, Vidal y Ca.

y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Diciembre 1.º

Lisandro de la Torre.

JUDICIAL

En el Rosario de Santa Fé.

En los dias 13, 14 y 15 del presente mes en su casa calle Córdoba núm. 172 á las 5 en punto de la tarde se rematará indispensablemente á la mejor postura y dinero de contado, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la ciudad de Santa Fé y á requisicion del de igual clase de la ciudad de Buenos Aires, un magnífico terreno de cuatro compuesto de 6 leguas cuadradas, situado en el lugar denominado Monte de Rosquin departamento de San Gerónimo, perteneciente á la testamentaria de D. José María Vayo, tasado el todo en la cantidad de 30 000 ps. treinta mil pesos bolivianos.

Este campo por su calidad y por su proximidad al pueblo de San Gerónimo de donde solo dista 5 leguas, y 6 leguas del márjen del Paraná, está llamado á ser de un gran porvenir, pues ademas de estas condiciones contiene dentro de su superficie 2 magníficos montes, uno conocido por el Monte de Rosquin y otro por el de Monte Rolo.

NOTA—Los que se interesen concurran por mas pormenores á casa del rematador, donde estará el espediente y plano de su referencia.

Pablo Escalante

VENTA PARTICULAR.

Se vende una propiedad en la calle de San José núm 141 entre Bergano y Venezuela, consta de 26 2/3 varas de frente al Este por 15 y pulgadas de fondo ofrece en 16.000 de alquiler mensual dando contado, es dueño no sabe, por que desea venderla ya sea en una ó dos fracciones.

Tambien hay en venta varias casas y terrenos al norte de la ciudad.

Para tratar calle de San Martin 118.

Pedro Romero.

JUDICIAL

Interes nte. De una casa calle de Lorea entre San Juan y Cochabamba.

El domingo 19 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematará por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez la casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan de Rosa, situada en la calle de Lorea entre San Juan y Cochabamba, compuesta de 8 3/4 varas de frente al Este por 70 de fondo, el edificio se compone de algunas piezas, cocina pozo etc. tiene muchos árboles de mérito. Esta casa esta tasada en la suma cantidad de 25,500 pesos mjc. la 2/3 partes en 17,000 ps. llamo la atencion á esta pichincha en una localidad salubre y deliciosa. Por mas pormenores á la escribania de D. Laureano Carballeda ó al rematador Venezuela 130.

Baltazar Moreno y Ca.

Gran remate de una hermosa propiedad situada en la calle de Charcas, sobre el paseo de Julio, dando frente á tres calles y á 200 varas del sitio en que va á construirse el muelle del ferro-carril del Oeste y la nueva aduana. Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Jacob Izamain de Achával. De órden de los señores jueces de 1ª Instancia en lo Civil Dres. D. Jorge Echeverría y D. Emilio Agrelo.

El miercoles 15 de Diciembre próximo á las 2 en punto de la tarde dinero de contado, se venderá la casa de la calle de Charcas, frente á dando ángulos de esquina, con las calles de 9 de Julio y Reconquista, con frente al Norte, Este y Oeste. Se halla edificada en terreno compuesto de 44 metros 166 milímetros de frente al Este calle 9 de Julio, por 45 metros 32 milímetros de fondo al Oeste formando esquina con las calles de Charcas y Reconquista.

Se previene que á los 30 metros 390 milímetros de frente al Este por el de Estado Sud, principia un martillo de casas de 7 metros 794 milímetros de frente por 51 mts. 960 milímetros de fondo tasado en 18,500 pesos pudiendo venderse pasando de las 2/3 partes.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Lecheria y manteca fresca y quesos y quecillos de buena calidad, se venden calle de Cuyo núm. 262 entre Artes y Cerrito, y tambien llevan á domicilio á precio muy acomodado, dicho establecimiento estará habierto todos los dias hasta las 10 de la noche.
p3 d11

Elisabeth Jane Goleta Holandesa. Habiendo llegado este buque procedente de Lóndres y estando al terminar sus estadias, se suplica á los Sres. dueños de la carga que entreguen sus despachos á la Sociedad Anónima de lanchas "Union del Plata", Reconquista 41 en el término de 3 dias de esta fecha, de lo contrario se pondrán sus efectos en depósito general.
Se previene no se oirá ningun reclamo despues de estar los bultos á su destino
Buenos Aires, Diciembre 10 de 1860.
p5 d11

A los Españoles El Directorio de la Sociedad Española de Beneficencia cita á todos los españoles para la primera reunion ordinaria que tendrá lugar el domingo 12 del corriente á la 1 1/2 de la tarde en los salones del Casino Español—Al mismo tiempo avisa que pueden ocurrir á dicho Casino por el reglamento de la Sociedad.—Buenos Aires, Diciembre 6 1869. Por el Directorio
p4 d8 El Secretario

Dependiente Se necesita uno para tienda que sea inteligente y dé buenos informes de su conducta. Se le darán buenas proposiciones en la calle de Potosi 161 3p d11

El abajo firmado Avisa al público que no respo de de ninguna deuda contratada por su sobrino D. Luis Meurer.
Buenos Aires, Diciembre 10 de 1869.
p3 d11 Gustavo Meurer.

Al comercio El negocio panadería y sus dependencias situado en el pueblo de Moreno, que jiraba en nombre de D. Ramon Rajoy en sociedad con Juan M. Cartañoz, desde el 27 de Octubre último gira solo en nombre de D. Ramon Rajoy, quedando dicho Rajo con el derecho y obligacion de cobrar y pagar todas las cuentas que en dicho negocio hubieren, segun consta por la liquidacion practicada el 27 de Octubre de 1869
Duenos Aires, Diciembre 10 de 1869.
p3 d11

Baños, Baños, Baños, De lluvia y de todas clases, filtros ingleses, calle Cangallo núm. 47. p3 d11

Para Montevideo recibe carga en Balizas, la zumaca italiana "Angelina" saldrá á mediados de la semana entrante, por mas informes á su consignatario Estevan E. Russo Hnos. Reconquista 99. p5 d 1

Al comercio Y á nuestras relaciones en particular. Habiéndosenos espedido por el superior tribunal de Comercio la correspondiente matrícula para optar el título de rematadores públicos, ofrecemos nuestros servicios en todo lo concerniente al ramo.
Buenos Aires, Diciembre 11 de 1869.
Macedonio Espinosa.
Exequiel Pader.
Escritorio Suipacha 46 p3 d11

Se alquilan Dos magníficas piezas para escritorio, con piso de tabla, picos de gas etc. calle Victoria núm. 71 frente al Club del Progreso.
p6 d10

Se precisa Una cocinera que sepa bien su obligacion. Esmeralda 232 1/2 Altos. p3 d10

Oficial peluquero Se necesita uno, calle Florida núm. 202 p4 d10

Se alquila La casa de 4 piezas calle Florida núm. 337. Los que se quieran verla encontrarán las llaves en frente núm. 342. p3 d10

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Salabert y Vidal con negocio de graseria, ha sido disuelta por mútuo convenio, con fecha 3 del corriente quedando al cargo de D. Miguel Salabert el activo y pasivo de dicho negocio. Los que tengan créditos pendientes, pueden ocurrir en el término de quince dias, pasados los cuales tendrán que entenderse únicamente con el Sr. D. Miguel Salabert—Lobos, Diciembre 7 de 1869.
p2 d10 Miguel Salabert.

Casa con esquina Se vende una de 80 varas de frente al Este, por 34 varas de frente al Norte, haciendo esquina á las calles de Azcuénaga y Tucuman, esta hermosísima propiedad con un vasto edificio, terreno alto y muy pintoresco, es propia para una gran fábrica, depósito ó una gran casa de recreo, pues solo dista tres cuadras de la Iglesia de Balvanera, una del empedrado y de donde pasa el tren y dos de los talleres de éste, (hay muchos interesados por fracciones pequeñas.) Atencion especuladores que esta es una verdadera pichincha, pues su dueño está resuelto á venderla por la insignificante suma de 170,000 ps. m/c por tener que retirarse al campo, títulos de lo mejor, por mas pormenores calle Montevideo núm. 49 darán razon. p3 d 0

Aviso importante Se vende una casa de diez habitaciones caballeriza, cochera y granero tiene algunos árboles y jardin situada calle Méjico entre Sarandí y Rincon, con el empedrado que llega á la esquina. El terreno se compone de 33 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, todo cercado de pared con pilares, porton y reja de hierro colado.
Para tratar ocúrrase á los martilleros A. Encina y Ca. calle Piedras núm. 30 p15 d10

Baratillo porteño Piedad 91, trajecitos de brin adornados para niños 3 ps. id de pople finos 70 brin fino de color 5 ps vara, vestiditos de piqué blanco adornados para niñas 60 y 80, paraguas de sol 30 y 40, sombreros finos de paja para niños y hombres 20 y 30, id brin finos 50. p4 d10

Caballo perdido Se dará una buena gratificacion al que entregue en la caballeria de Herrero Piedad núm. 310 uno Pampa un poco rabon, que se estravió el Miércoles á la noche de la fonda del Pobre Diablo el cual vá con lasriendas cortadas y un silla bordada.
p3 d 0

¿Es cierto? Que se ha perdido el Mártes vispera de la Concepcion, en el remate de Amoretti ó sino de allí por la calle de Cangallo una libreta de recibos con cuatrocientos y tantos pesos, el que haya encontrado y quiera entregarla aun que sea la libreta sola podia hacerlo en el núm. 10 calle de San Martin, agencia de marcas, aun que sea por el buzon que está cerrado desde la oracion. p3 d10

Ofrécese un profesor de primeras letras y aritmética, de los idiomas francés, italiano, y portugués. Aceptaria el cargo de profesor interno en un colegio, está dispuesto tambien á tomar el encargo de la educacion de una familia en el campo. dirijirse á esta imprenta con las iniciales T. D. V. p3 d10

En la calle Rivadavia Núms 25, 252 y 253. Se alquila una casa de grandes comodidades como para Registro ó casa introductora con 8 años de contrata, los interesados ocurrirán á la misma casa.
p10 d8 Rivadavia 250

El que suscribe Dueño de Hotel de Catalanes en el pueblo del Azul avisa al público, que, el que tenga algunas cuentas contra dicho establecimiento puede presentarlas en todo el corriente mes, que le serán bonadas; pues de lo contrario quedarán sin efecto por tener que ausentarse por algun tiempo.
Diciembre 2 de 1860.
p3 d8 José Vilaseca.

Intruccion me cantil teoría y práctica de la partida doble, curso especial de teneduria de libros operaciones estensivas á todas clases de negocios; órden, naturaleza y objeto del procedimiento, combinacion simultánea de sistemas de libros comerciales, contabilidad civil rural etc. varias formas de escritura caligráficas, aritmética y ortografía, Piedad 253. M. P. Rocha. p10 d5

Banco Mauá y Ca.

Hacemos público que, desde la fecha el Sr. D. Ernesto de las Carreras, queda ejerciendo el cargo de 2.° gerente de este establecimiento—Buenos Aires Diciembre 1.° 1869.
P. P. Mauá y Ca.
(firmado) M. A. de Freitas Amorim.

Matilde Beazley de Kelsey

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Noviembre de 1869.

Su esposo y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que se celebrará el Lúnes 13 del corriente en la Iglesia de Santo Domingo á las 10 de la mañana: favor á que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. p4 d 0

Atencion Propietarios. Alberto Garros habiendo recibido últimamente de Paris una magnífica coleccion de moldes para trabajar toda clase de trabajos de yeso ofrece sus servicios, bien seguros que los dueños de casas que quieran tener cielos rasos eternos, quedarán completamente contentos.
Al mismo tiempo se encarga de todas clases de trabajos de estucos y tan perfecta es la imitacion y tan brillante que sobre puja al mas rico mármol del mundo conocido
Para apreciar esta maravilla del arte por medio de una nueva descubierta, ocúrrase á mi casa calle Bolivar núm. 167. p8 d10.

Caja de Credito Hipotecario

19½—PIEDRAS—21

Se previene á los Sres. accionistas que desde el Lúnes 6 del corriente pueden ocurrir al escritorio de la sociedad á percibir el dividendo como pendiente al cuatrimestre vencido el 30 de Novbre. último.
Junta general
B. Bullrich
Gerente

De conformidad al art. 25 y 2.° de los estatutos se convoca á los Sres accionistas de la Caja de Crédito Hipotecario para la reunion que tendrá lugar el Miércoles 15 del corriente á las 3 de la tarde en punto, en el escritorio de la misma calle Piedras núm. 21, á fin de darles cuenta del estado de la sociedad y proceder á la eleccion de dos miembros de Directorio, en reemplazo de los salientes —Buenos Aires Diciembre 4 de 1869.
Rodolfo Bullrich—gerente
p8 d5

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 6,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 14 de Diciembre de 1869; es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta azul, numeracion azul y el sello negro al reverso con la inscripcion "14 de Diciembre de 1869."
El valor del billete entero es de 2 patacones dividido en cuartos de ½ patacon.

Suertes.

1 de	6000	ps. fts.
1 de	400	»
1 de	200	»
2 de 100	200	»
4 de 50	200	»
10 de 16	160	»
15 de 12	180	»
466 de 10	4660	»
500 suertes	2000 cuartos en 8 millares	

Rosario Diciembre 7 de 1869.
La Empresa.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES
PREMIO MAYOR
300,000 pesos.

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.
Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion azul y sello negro al reverso.

Se juega el 30 de Diciembre.

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos,
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8 p%; á las agencias y para la campaña el 10 p%.

SUERTES:

1 de		300,000
1 de		20,000
2 de	10,000	20,000
3 de	4,000	12,000
6 de	2,000	12,000
86 de	800	68,800
169 de	400	67,600
332 de	300	99,600
600 suertes ó sean		$ 600000

2,400 en cuartos.
Buenos Aires Noviembre 24 de 1869.
La Comision Administradora.

CORREO DE ULTRAMAR

Queda abierta la suscripcion para 1870

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA
DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, CALLE DE LA VICTORIA 121—BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIÓDICO UNIVERSAL PUBLICADO EN DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números por año que forman 2 tomos de 550 páginas

Desde el 1.° de Enero de 1869, este periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las Modas, designada con este título.

La Moda del Correo de Ultramar

Los suscritores á la "Parte Literaria Ilustrada," durante el año de 1870 recibirán tambien gratuitamente en el acto de suscribirse como prima una magnífica obra.

Titulada LOS DRAMAS DE LA ALDEA

Por el vizconde PONSON DU TERRAIL

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO AL REGALO

Por el año de 1870 entero, con regalo encuadernado. $fts. 18.

PARTE POLÍTICA

Periódico que se pública tres veces al mes formato grandé y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

36 números el año, por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando ademas 30 cellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

PORVISION DE AGUA
AL PUBLICO

La Comision llama de un modo especial al atencion de los consumidores y del público a los artículos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.

Art. 7.° Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.

Art. 9.° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fabricas, etc. pro vistas por la comision, y el infractor de este disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.

Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmente dé lugar a derrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.

Art. 11. Toda persona que de ée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.

Copias del Reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 106 Bolivar.

YA HAN LLEGADO
LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Faviel y Portal Florida 6, esquina de Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagará mas que $ 60 pesos ó mas segun la clase.

AL PUBLICO

Y á mis amigos.

El que firma tiene el honor de avisar que ha abierto un escritorio de remates y asuntos judiciales, piedras 61, prometiendo servir á los que lo ocupen con toda prontitud y equidad en las comisiones.
Luís F. Briones.

Mensagerias al Saladillo el que suscribe grato y la confianza que le dispensan en dicho pueblo ha resuelto desde la fecha poner una nueva galera que saldrá de Buenos Aires para el Saladillo todos los dias pares, pasando por Lobos, saliendo del Saladillo los mismos dias pares, á llegar á esta los nones, espero pues que estos sacrificios me los sabran premiar, ocupándome como hasta el presente.
Los carruages son tirados al pecho agencia en Buenos Aires Rivadavia núm. 239.—Buenos Aires Octubre 1.° de 1869.
Rafael Saborido

MISAS

Por el eterno descanso del finado D. Pascual Costa, en su cabo de año, se diran en el Templo de nuestra Señora de la Merced el lúnes 13 del corriente de 9 á 11 de la mañana.
Sus deudos invitan á las personas de su amistad. p2 d 11

LOTERIA DEL URUGUAY

4,000 PATACONES

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.
Los billetes son impresos en papel rosado tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1 de	4,000 pts.
1 de	500
1 de	200
2 de	100
3 de	50
15 de	20
30 de	16
100 de	12
347 de	10

500 suertes ó 2000 cuartos premiados
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Flor da núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñez y Cámaras 105 por Félix Gallar o y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Diciembre 9 de 1869.
La Empresa.

SOCIEDAD COOPERATIVA

DE SOCORRO MUTUO

SOBRE LA VIDA

AMPARO DE LAS FAMILIAS

El Director y Gerencia de la Asociacion hallándose instalada su 1.ª seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores.
D. Javier Arrúfo.
» José Luis Amadeo.
» Federico Luis Reyes.
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion hacen saber que el escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo N.° 33 y 34 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, los domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana, En él se distribuirán los prospectos, estatutos y pedidos de ingreso.—Buenos Aires, Noviembre de 1869.
Director Sr. D. Francisco G Cortina.
Gerentes » » Enrique B. Moreno.
» » » Tomas Alvarez.
p30 7n

FÉRIAS DE MORON

CON PREMIOS ACORDAEOS

por los

EXMOS GOBIERNOS

NACIONAL Y PROVINCIAL

Grandes férias, ó compras y ventas de todos las artículos y esposicion de productos naturales del pais, en el Hipódromo de Moron los dias 24, 25 y 26 de Diciembre próximo, á beneficio de la obra del Nuevo templo de esta Villa.
HABRAN TRENES ESPRESOS

Dia 24

1.° Principio de la venta de la rifa de cedulillas.
2.° Euncion Dramática por la sociedad "Los Negros".
3.° Misa del "Gallo" á gran orquesta, estando al efecto arreglada la plaza y calles de ella, con luminaciones, luz electrica etc.
4.° Serenatas en el resto de la noche.

Dia 25

1.° Grandes Carreras con premios segun el detalle que se dará por separado.
2.° Férias venta de diversidad de articulos y productos naturales del pais, en remate y particularmente.
3.° Carreras á pié, en velocipedos y de otros modos al estilo de Europa.
4.° Gran corrida de sortija por la sociedad de aficionados con distintiva.
5.° Concierto por la sociedad "Buenos Aires" en el salon Municipal á la noche.

Dia 26

1.° Grandes carreras con premio.
2.° Férias, ó venta en particular ó en remate, de variedad de articulos y productos naturales del pais donados al efecto.
3.° Carreras á pié en velocipedos, volatines y otras diversiones
4.° Continuará la exhicion de las mejores razas de animales Estrangeros y Nacionales, asi como la de todos los productos nacionales y de la industria del Pais
5.° Gran corrida de sortija.
6.° Distribucion de los premios.

Entrada general ..... 5 ps.
Niños ..... 2 ps.

Los espositores é Introductoras de cualquier clase de articulos á la Féria, y sus empleados entrada gratis.
Nota—Habrá trenes espresos á toda hora del dia, y á la noche saldrá uno del Parque á las 8 y regresará de Moron antes de las 4 de la mañana, desde la estacion de Moron, habran ómnibus, que conducirán gratis á las Sras. hasta el local de las férias.
Se invita á todo el mundo á que concurra á estas fiestas con algun objeto ó artículo para ser vendido por el dueño de él y por su dueño
No olvidar que hay premios para los espositores de los mejores articulos.
Otra—Los que quieran colocar algun negocio ambulante en las férias en esos dias, se servirán ocurrir á D. Miguel M. Carullo, en la casa Municipal de Moron ó en Buenos Aires, calle Esmeralda 85, casa del Sr. Coffin, donde se les señalará el local para colocar sus articulos por el cual no abonará nada.
En los hotel a frente á la estacion, se dará almuerzo, comida y cama por 45 ps. m/c. diarios. p16 d7

LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor **Clementina** de 3,000 toneladas y 500 caballos de fuerza saldrán de Cartbone saldrá para Génova el 15 de Diciembre, próximo haciendo escala en

Gibraltar,
Barcelona,
Marsella
Génova.

Admite carga y pasageros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DE LOS PASAGES { 1.ª clase ..... 140 pesos fuertes. 2.ª » ..... 110 » » 3.ª » ..... 60 » »

Para tratar por fletes y pasages ocurran á sus consignatarios calle Santa núm. 29 y 31
p5 n24

LA POPULAR ARGENTINA

SOCIEDAD AUTORIZADA

POR DECRETO DEE SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE 30 DE JULIO DE 1869—DOMICILIO:—PIEDAD 213 1/2

HORAS DE OFICINA: 8 DE LA MAÑANA A 5 DE LA TARDE

ADMINISTRADOR GENERAL
DON DIEGO SAAVEDRA
DIRECTORES:
D. José Luis Amadeo | D. Martin Berraondo
» Florencio Pondal | » Eugenio Blanco.
INSPECTOR DEL GOBIERNO
DON HILARION MEDRANO

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros

PROSPECTO:

«Esta sociedad emite acciones al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.
Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.
Todas las acciones emitidas en un mismo año pertenecerán á una misma série.
El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Títulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que tengan dos garantías—1.° las hipotecas cauciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2.° el capitan de la Sociedad que los pone en circulacion.
Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integralmente pagadas sus acciones.
Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Titulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su líquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios
Una tercera parte del líquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.
Una sexta parte será dividida en cinco premios.
Una sexta parte será dividida en diez premios.
Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.
El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto.— Se publicará su boletin con los nombres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.
Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:
Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.
cinco id de 500 ps. ftes. » »
diez id de 250 » » » »
y 250 id de 20 » » » »
Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco mas ó menos.
cinco id de 1200 ps. ftes. » »
diez id de 600 » » » »
y 600 id de 20 » » » »
Cuando las acciones emitidas alcancen á un millon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24000 ps. ftes. poco m. ó m.
cinco id de 2400 » » » »
diez id de 1200 » » » »
y 1200 id de 30 » » » »
y asi sucesivamente, en esa proporcion.
Es muy probable que esta sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones—¿Porque no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?
Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco mas ó menos.
cinco id de 24,000 ps. ftes » »
diez id de 12,000 » » » »
y 12000 id de 20 » » » »
Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones.
Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros.»—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable y al fin de los cinco años ¡cuantos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!
¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para sus accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **POPULAR ARGENTINA?**

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes, desde el 1.° de Noviembre será como sigue

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1.°	2	3.°	4.°	5.°	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 23
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1.°	2.°	3	4.°	5.°	6.°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	7	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"SAVOIEU"** de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Gênes le 20 Diciembre fuisant escale á

Rio-Janeiro	Marseille
Gibraltar	Gênes

PRIX DESPASSAGES

1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Gênes ..... pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 150 ou 3750 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille ..... pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar ..... pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone ..... pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.
Pour frets et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76.
p30 n25

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO-CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m/c.	Al Once de Setiembre	$ 10 m/c
Al Cármen	» 20 »	A Flores	
Al Salto		A Moron	
A Rojas		A Lujan	
Al Rergamino	» 30 »	A Mercedes	
A S. Nicolás		A Chivilcoy	» 20 m/c
Al Rosario			

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c. por despacho simple
P. **LA ADMINISTRACION.**

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1.° de Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE							
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 25
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 44
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	7 53	—	..	10 13	—	—	—	—	3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—	—	3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—